

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Balances

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	5604
Varios	_____	5610
Transferencias	_____	5616
Convocatorias	_____	5617
Sociedades	_____	5619

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5621
Varios	_____	5624
Sucesorios	_____	5635

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	5641
--------------	-------	------



Sección Oficial

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública N° 3/13

POR 15 DÍAS - Según Ley de Obras Públicas, Legajo de Compra N° 168/13. Objeto: Puesta en valor de la fachada del edificio del Departamento de Agronomía. UNS.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón N° 80, 2° piso, Bahía Blanca, Tel. 0291-4595053 de 8:00 a 12,30 hs. También podrá obtenerse del sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones vigentes.

Valor de Pliego: \$ 500,00 (Pesos quinientos).

Garantía de Oferta: Uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial \$ 17.818,74 (Pesos diecisiete mil ochocientos dieciocho con setenta y cuatro centavos).

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca.

Apertura: 5/8/13, 11:00 hs.

C.C. 5.968 / jun. 14 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 74/13

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I N° 919.

Localidad: Bahía Blanca.

Distrito: Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: \$ 1.960.003,05.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 19/07/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 19/07/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad Bahía Blanca, sita en Calle Alsina N° 65.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.033 / jun. 17 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 75/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C.

Localidad: San Andrés de Giles.

Distrito: San Andrés de Giles.

Presupuesto Oficial: \$ 5.442.552,13.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 29/07/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en Calle Moreno N° 338.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.034 / jun. 17 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 76/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.E.S.A N° 1.

Localidad: Berisso, Los Talas.

Distrito: Berisso.

Presupuesto Oficial: \$ 6.525.675,47.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 30/07/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/07/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berisso sita en calle 6 Esq. 166.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.035 / jun. 17 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 77/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 1 B° La Estación.

Localidad: Lobería.

Distrito: Lobería.

Presupuesto Oficial: \$ 5.424.726,27.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 31/07/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 31/07/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Lobería sita en Av. San Martín N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.036 / jun. 17 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 10/13

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación y Optimización del Servicio de Agua Potable en la Ciudad de General Pinto, Etapa I, Partido de General Pinto.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 8.664.583,05.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 8.664.583,05.

Capacidad de contratación financiera: \$ 5.776.388,70.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 8.600, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
 Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
 Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 18 de julio de 2013 a las 14,00 horas.
 Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 18 de julio de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 6.199 / jun. 24 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA

Licitación Pública Nacional N° 3/13

POR 5 DÍAS - Objeto: Refuncionalización y equipamiento de la Peatonal Rivadavia (materiales y mano de obra).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 6.000.000,00 (Pesos: Seis millones con 00/100)

Fecha límite para la Adquisición del Pliego: 18/07/2013 a las 12:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 22/07/2013 a las 11:00hs.

Fecha de Apertura de Ofertas: 22/07/2013 a las 12,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi 500 2° piso, Quilmes.

Valor del pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares: \$ 6.000,00 (pesos seis mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° Piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 26/06/2013. El pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse únicamente por escrito en la Secretaría de Planeamiento Estratégico, Obras, Gestión Pública, Tierras y Vivienda del Municipio de Quilmes sita en Alberdi N° 500, 2° Piso, Quilmes de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 6.220 / jun. 25 v. jul. 1°

MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA

Licitación Pública Nacional N° 4/13

POR 5 DÍAS - Objeto: Refuncionalización y equipamiento de la Avenida 844 (materiales y mano de obra).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 4.000.000,00 (Pesos: Cuatro millones con 00/100).

Fecha límite para la Adquisición del Pliego: 19/07/2013 a las 12:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 23/07/2013 a las 11:00hs.

Fecha de Apertura de Ofertas: 23/07/2013 a las 12,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi 500 2° PISO, Quilmes.

Valor del pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares: \$ 4.000,00 (pesos cuatro mil con 00/100)

Lugar de Venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° Piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 26/06/2013. El pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse únicamente por escrito en la Secretaría de Planeamiento Estratégico, Obras, Gestión Pública, Tierras y Vivienda del Municipio de Quilmes sita en Alberdi N° 500, 2° Piso, Quilmes de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 6.221 / jun. 25 v. jul. 1°

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 10/13

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-0-938/2013. Llámase a Licitación Pública para contratar la obra: Obras complementarias de accesos al Puerto La Plata, Primera Etapa, en Jurisdicción de los Partidos de La Plata, Berisso y Ensenada, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 16 de julio inclusive.

Valor del Pliego: \$ 91.955,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 61.303.238,18.

Apertura de las Propuestas: 18 de julio de 2013, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 6.256 / jun. 25 v. jul. 1°

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 13/13

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües cloacales en la Localidad de Tres Lomas, Partido de Tres de Lomas.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 11.735.000.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 11.735.000.

Capacidad de contratación financiera: \$ 7.931.990,74.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 11.700, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 18 de julio de 2013 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 18 de julio de 2013 a las 13,00 horas.

C.C. 6.264 / jun. 26 v. jul. 2

FE DE ERRATAS

En las ediciones del 26 y 27 de junio de 2013, donde se publicó el aviso C.C. 6264 se deslizó un error de imprenta, donde dice "...Desagües cloacales en la localidad de Tres Lomas, Partido de Tres de Febrero...." debió decir "...Desagües cloacales en la localidad de Tres Lomas, Partido de Tres Lomas....".

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 4/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4/13 tendiente a la adquisición de equipamiento denominado duplicador de Discos Forenses para pericias informáticas desde las delegaciones Departamentales de la Subsecretaría de Informática de la Procuración General.

Los Interesados podrán obtener el nuevo Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91 piso 1°, La Plata, el día 12 de julio de 2013 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-319/13.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones

C.C. 6.284 / jun. 26 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 46/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 46/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Lomas de Zamora, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Sunsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque 2450 Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I", de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Larroque 2450 Edificio Tribunales, Planta Baja, Sector "I", de Banfield, el 10 de julio de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-397/13

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 6.285 / jun. 26 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 151/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Castelli, Departamento Judicial Dolores, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-647/12

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.286 / jun. 26 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 154/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Los Toldos, Departamento Judicial Junín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de General Viamonte.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95 de dicha Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de julio del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1.328/11
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.287 / jun. 26 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Pública N° 1/13

POR 3 DÍAS - Pedido N°: 116/13. Licitación Pública N°: 1/13. Expte N° 21900-7881/13.

Objeto: Ropa de Trabajo.

Apertura de sobres: 30 de julio de 2013 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 7 a 14 hs. Gcia. Abastecimiento, Departamento. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires. Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de la Producción Ciencia y Tecnología, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 6.304 / jun. 26 v. jun. 28

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 27/13

POR 2 DÍAS - Obra: Aliviador Calle Esmeralda e/ Washington y Vías del Ferrocarril José León Suárez.

Expediente: 1781-S-13.

Fecha y hora de Aperturas: 25 de julio de 2013, 11,00 horas.

Valor del Pliego: \$ 5.565,30 (pesos cinco mil quinientos sesenta y cinco con treinta cvos.).

Presupuesto Oficial: \$ 5.565.289,00 (pesos cinco millones quinientos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y nueve).

Plazo de Ejecución: 180 días corridos (ciento veinte).

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras, 2° Piso, Edificio Municipal, Belgrano N° 3747, Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 17 de julio de 2013, de 9.00 a 13.00 horas.

Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 6.344 / jun. 27 v. jun. 28

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS**

Licitación Pública Nacional N° 1/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Pavimentación de 129.821 m2 en calles y avenidas del Partido (materiales, equipo y mano de obra) Convenio Marco Pavimentación de 134.285 m2 en calles y avenidas del Partido de Quilmes (140 cuadras).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 45.437.350,00 (Pesos: Cuarenta y cinco millones cuatrocientos treinta y siete mil trescientos cincuenta con 00/100).

Por un error involuntario la Secretaría de Planeamiento Estratégico, Obras, Gestión Pública Tierras y Vivienda al momento de confeccionar el edicto de publicación, tipeo el Valor del pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares: \$ 454.373,50 (pesos cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y tres con 50/100).

“Siendo el valor correcto del Pliego de Bases y Condiciones de \$ 45.437,35 (pesos cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y siete con 35/100)”.

C.C. 6.336 / jun. 27 v. jun. 28

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS**

Licitación Pública Nacional N° 2/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Pavimentación de 69.997 m2 en calles y avenidas del Partido (materiales, equipo y mano de obra) Convenio Marco Pavimentación de 75.947 m2 en calles y avenidas del partido de quilmes (110 cuadras).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$19.389.169,00 (Pesos: Diecinueve millones trescientos ochenta y nueve mil ciento sesenta y nueve con 00/100).

Por un error involuntario la Secretaría de Planeamiento Estratégico, Obras, Gestión Pública Tierras y Vivienda al momento de confeccionar el edicto de publicación, tipeo el Valor del pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares: \$ 193.891,69 (pesos ciento noventa y tres mil ochocientos noventa y uno con 69/100)

“Siendo el valor correcto del Pliego de Bases y Condiciones de \$ 19.389,16 (pesos diecinueve mil trescientos ochenta y nueve con 16/100)”.

C.C. 6.337 / jun. 27 v. jun. 28

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS**

Licitación Pública Nacional N° 5/13

POR 5 DÍAS - Objeto: Construcción de 192 Viviendas Etapa I en el Barrio denominado Mozart.

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 55.508.039,53 (Pesos: Cincuenta y cinco millones quinientos ocho mil treinta y nueve con 53/100).

Fecha Límite para la Adquisición del Pliego: 19/07/2013 a las 12:00 hs.

Fecha Límite para la Recepción de las Ofertas: 24/07/2013 a las 10:00hs.

Fecha de Apertura de Ofertas: 24/07/2013 a las 11:30 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi 500 2° piso, Quilmes.

Valor del pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares: \$ 5.000,00 (Pesos cinco mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° Piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 28/06/2013. El pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse únicamente por escrito en la Dirección General de Vivienda del Municipio de Quilmes sita en Alberdi N° 500, 2° Piso, Quilmes de lunes a viernes de 9:00 a 13:00hs.

C.C. 6.338 / jun. 27 v. jul. 3

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS**

Licitación Pública Nacional N° 6/13

POR 5 DÍAS - Objeto: Infraestructura de 192 viviendas Etapa I en el Barrio denominado Mozart.

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 29.031.524,56 (Pesos: Veintinueve millones treinta y un mil quinientos veinticuatro con 56/100).

Fecha límite para la Adquisición del Pliego: 19/07/2013 a las 12:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 25/07/2013 a las 10:00hs.

Fecha de Apertura de Ofertas: 25/07/2013 a las 11:30 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi 500 2° piso, Quilmes.

Valor del pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares: \$ 5.000,00 (Pesos cinco mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° Piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 28/06/2013. El pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse únicamente por escrito en la Dirección General de Vivienda del Municipio de Quilmes sita en Alberdi N° 500, 2° Piso, Quilmes de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 6.339 / jun. 27 v. jul. 3

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS
(ENOSUR)**

Licitación Pública N° 10/12

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 10/12. Expediente N° 1418-C-2013. Alquiler de Máquina Vial y Camiones con Caja Volcadora.

Fecha de Apertura: 17 de julio de 2013, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.375.000,00.

Valor de Pliegos: \$ 4.915,00.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 hs. de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 15/07/13.

C.C. 6.343 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 24/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la provisión de dos (2) camionetas furgón, 0 Km., Motor Diesel, Chasis corto, requeridas para uso de unidad de traslado móvil (UTM), solicitadas por la Secretaría de Salud.

Presupuesto Oficial: \$ 519.400,00.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 5 de julio de 2013 a las 11:00.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3° piso, Of. 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 13,30.

Valor del Pliego: \$ 419,12.

Venta de Pliegos: Desde el 1° de julio hasta el 3 de julio de 2013 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y Permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes antes de la fecha de Apertura.

C.C. 6.318 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 23/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 23/13. Expte. 4059-3799/13.

Objeto: Provisión y Transporte de Cemento Asfáltico y Emulsión Asfáltica para el Programa de Repavimentación y Revalorización de Pavimentos Urbanos, Zona 1 y 2; Etapa 2 de 3 del 2013.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón quinientos once mil cuatrocientos veinticuatro con 06/100 (\$ 1.511.424,06).

Plazo de entrega de los materiales: Se establece en sesenta (60) días corridos y según Plan de Trabajo.

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día jueves veintisiete (27) de junio de 2013 y hasta el viernes doce (12) de julio de 2013, inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, Av. Rivadavia N° 80, 2° piso, Junín (B), Tel. Fax (0236) 631600 al 606, Interno 323.

Valor del Pliego: Pesos setecientos con 00/100 (\$ 700,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día lunes quince (15) de junio de 2013, a las diez (10) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, 2° piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 6.319 / jun. 27 v. jul. 1°

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 24/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 24/13. Expte. 4059-3800/13.

Objeto: Provisión y Transporte de Áridos triturados de origen Granítico, 2.250 Tn. graduación 0-6 y 2.250 Tn. graduación 6-20, para obras del Programa de Pavimentación y Revalorización de Pavimentos Urbanos de la ciudad de Junín, Zona 1 y 2; Etapa 1 de 3.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón treinta y cinco mil (\$ 1.035.000, 00).

Plazo de entrega de los materiales: Se establece en noventa (90) toneladas por día de cada uno de los materiales licitados y dentro de los cinco (5) días a partir de la Comunicación de Adjudicación.

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día jueves veintisiete (27) de junio de 2013 y hasta el lunes quince (15) de julio de 2013, inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, Av. Rivadavia N° 80, 2° piso, Junín (B), Tel. Fax (0236) 631600 al 606, Interno 323.

Valor del Pliego: Pesos seiscientos con 00/100 (\$ 600,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día martes dieciséis (16) de julio de 2013, a las diez (10) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, 2° piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 6.320 / jun. 27 v. jul. 1°

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 25/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 25/13. Expte. 4059-3801/13.

Objeto: Provisión y Transporte de Cemento Asfáltico y Emulsión Asfáltica para el Programa de Revalorización de Pavimentos Urbanos.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos treinta y seis mil setecientos treinta y uno con 50/100 (\$ 536.731,50).

Plazo de entrega de los materiales: Se establece en sesenta (60) días corridos y según Plan de Trabajo.

Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día jueves veintisiete (27) de junio de 2013 y hasta el viernes doce (12) de julio de 2013, inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, Av. Rivadavia N° 80, 2° piso, Junín (B), Tel. Fax (0236) 631600 al 606, Interno 323.

Valor del Pliego: Pesos seiscientos con 00/100 (\$ 300,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día lunes quince (15) de julio de 2013, a las doce (12) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, 2° piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 6.321 / jun. 27 v. jul. 1°

MUNICIPALIDAD DE CARLOS CASARES

Licitación Pública N° 1/13

POR 2 DÍAS – Objeto: Adquisición de un (1) camión chasis con cabina simple, tracción 6x4, destinado a incorporar hormigonera de ocho (8) metros cúbicos (m3) de capacidad.

Valor del Pliego: \$ 700 (pesos setecientos).

Retiro del Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones está disponible para su consulta y venta en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares, a partir del día 26/06/2013, sita en la calle Monseñor D'Andrea N° 25, de la Ciudad de Carlos Casares.

Presentación de Ofertas: La presentación de ofertas se realizará en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares hasta el día viernes 17 de julio de 2013, a las 9:00 hs.

Apertura: El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17 de julio de 2013 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares, sita en la calle Monseñor D'Andrea N° 25 de la Ciudad de Carlos Casares.

C.C. 6.342 / jun. 27 v. jul. 28

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 4/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4099-29752/13. Llámase a Licitación Pública N° 4/13 para la adquisición de dos (2) tractores nuevos de 160 HP con rodado delantero 14,9 x 26 y rodado trasero 23,1 x 30 doble tracción-

Fecha de Apertura: 17 de julio de 2013.

Lugar: Dirección de Compras.

Hora: 10:00.

Adquisición de Pliegos de Base y Condiciones: En la Municipalidad de Salto (B) Dirección de Rentas en horario de 7:00 a 12:00 y para consultas en la Dirección de Asuntos Legales.

C.C. 6.359 / jun. 27 v. jun. 28

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 22

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 22 para la contratación de la obra "Pintura General Exterior – Barrio Habana – Módulos 1 al 12 – Entre las calles F. Laprida, Habana y Venezuela" en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: \$ 826.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 826,00.

Presentación y Apertura: 16 de julio de 2013, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Dirección de Vivienda Social y adquirido en la Dirección de Compras y Licitaciones sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso), Olivos, hasta 48 hs. corridas contadas en días hábiles anteriores a la apertura.

Expediente N° 4119-003241/13.

C.C. 6.414 / jun. 28 v. jul. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE MORENO

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - El Consejo Escolar de Moreno llama a Licitación Privada para la compra y provisión inmediata de calefactores 3700 o 4000 K/Cal, Tiro Balanceado, primeras marcas, para gas envasado y de red.

Cantidad: sujeta a valor unitario. Cantidad mínima a proveer 400 unidades, entrega: 15 días a partir de adjudicada la compra en sede de Consejo Escolar de Moreno.

Fecha apertura de ofertas 04 de julio de 2013 a las 11 hs. en la sede del Consejo sito en Av. Victorica N° 60. Moreno of. de Presidencia.

Consultas para venta de pliego y condiciones 0237-4637843/4624433 del 24 al 28 de junio inclusive.

C.C. 6.411

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública Nº 50/13

POR 2 DÍAS - Expediente 110.716/13.
Denominación: "Adquisición de 2 (dos) camiones – Subsecretaría de Obras Públicas"
Decreto Nº 2403 de fecha 13 de junio del 2013.
Fecha de Apertura: 25-07-2013.
Hora: 12:00.
Valor del Pliego: \$ 610.
Presupuesto Oficial: \$ 1.220.000 (pesos un millón doscientos veinte mil).
Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2º Piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 6.398 / jun. 28 v. jul. 1º

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública Nº 51/13

POR 2 DÍAS - Expediente 109.575/13.
Denominación: "Adquisición de 2 (dos) equipos desobstructores aspiradores, Subsecretaría de Obras Públicas".
Decreto Nº 2402 de fecha 13 de junio del 2013.
Fecha de Apertura: 26-07-2013.
Hora: 12:00.
Valor del Pliego: \$ 1.256.
Presupuesto Oficial: \$ 2.511.576 (pesos dos millones quinientos once mil quinientos setenta y seis).
Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2º Piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 6.399 / jun. 28 v. jul. 1º

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública Nº 52/13

POR 2 DÍAS – Expediente 111.195/13.
Denominación: "Adquisición de 2 (dos) unidades móviles para venta de alimentos – Subsecretaría de Gobierno"
Decreto Nº 2404 de fecha 14 de junio del 2013.
Fecha de Apertura: 29-07-2013.
Hora: 10:00.
Valor del Pliego: \$ 500.
Presupuesto Oficial: \$ 1.000.000 (pesos un millón).
Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2º Piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 6.400 / jun. 28 v. jul. 1º

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada Nº 237/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2900-59541/12. Llámese a Licitación Privada Nº 237/13 tendiente a la adquisición de instrumental odontológico destinado a Servicios Odontológicos de hospitales de la Provincia de Buenos Aires.
Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, en el horario de 9:00 a 13:00, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".
Apertura de Sobres: El día 16 de julio de 2013 a las 11:30 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 Nº 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 16 de julio de 2013 a las 11:30 horas.
Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 6.380

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada Nº 238/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2900-59542/12. Llámese a Licitación Privada Nº 238/13 tendiente a la adquisición de insumos odontológicos destinado a Servicios Odontológicos de hospitales de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, en el horario de 9:00 a 13:00, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de julio de 2013 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 Nº 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 16 de julio de 2013 a las 12:00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 6.381

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada Nº 239/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2900-59543/12. Llámese a Licitación Privada Nº 239/13 tendiente a la adquisición de materiales de uso odontológico destinado a Servicios Odontológicos de hospitales de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, en el horario de 9:00 a 13:00, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de julio de 2013 a las 12:30 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 Nº 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 16 de julio de 2013 a las 12:30 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 6.382

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

**Licitación Pública Nº 01/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 1366 Dígito 0 Año 2013 Cuerpo 1 Alcance 1 Cuerpo 1. Objeto: "Adquisición de víveres secos".
Apertura: 10 de julio de 2013 Hora: 12:00.
Presupuesto Oficial: \$ 257.856,75.
Valor Pliego: \$ 452,85.
Venta del pliego: Hasta el 4 de julio de 2013.
Consulta del pliego: Hasta el 3 de julio de 2013.
Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:
En efectivo hasta el 8 de julio de 2013.
Mediante póliza/fianza hasta el 4 de julio de 2013.
Monto del Depósito: \$12.892,84.
Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones San Martín Nº 2959, Subsuelo, Mar del Plata Tel. (0223) 499-6375/7859 Fax (0223) 499-7859.
Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar
Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gob.ar>

C.C. 6.401 / jun. 28 v. jul. 1º

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada Nº 2/13

POR 1 DÍA - Expediente Nº 2309-6706/13. Llámese a Licitación Privada nº 2/13, tendiente a la adquisición de ropa de trabajo, destinada a agentes de las Dependencias Centralizadas y Descentralizadas de este Ministerio de Economía, con la posibilidad de ampliar el contrato hasta un 100%.

Apertura de Ofertas: 10 de julio de 2013, a las 11:00 horas, en la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, Sala de Proveedores, calle 46 e/7 y 8, piso 2º, Ofic.. 241, pasillo E, La Plata.

Condiciones: La contratación se rige por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la Provincia de Buenos Aires, y por el Pliego Tipo de Condiciones Particulares para la Adquisición de Bienes e Insumos, aprobados por Decreto 1676/05 y modificatorios.

Los documentos que componen la licitación: Carátula de Convocatoria, Condiciones Particulares, Detalle de Renglones, Planilla de Cotización, Instructivo de Ingreso al Ministerio de Economía y Dependencias y Curva de Talles (Anexos I a V), se encuentran publicados en la página web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar).

Los Hash, podrán retirarse en el Departamento Contrataciones y Suministros de dicha Dirección, a partir del día 28 de junio y hasta el 10 de julio de 2013 inclusive, en el horario de 8:00 a 14:00, previa constitución del domicilio de comunicaciones.

Entrega de Pliego sin costo.

C.C. 6.412

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 175/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Saladillo, Departamento Judicial La Plata, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 06

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.406 / jun. 28 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 171/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de San Isidro, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó N° 460/464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2071/00 Alc. IV

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.407 / jun. 28 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD C.U.C.A.I.B.A. DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y SUMINISTROS

Licitación Privada N° F-83/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° F-83/13. Provisión de medicamento antifúngico voriconazol.

Apertura: Día 8/7/13 a las 10:00 hs.

Consultas y Retiros de Pliegos: Hasta el día 5 de julio de 2013 a las 13:30 hs. en el Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/ 51 y 53, Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30 hs, Teléfono (0221) 427-6070, int. 233 a 235.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53, Ensenada.

C.C. 6.409

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE CAÑUELAS

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 1/13, Expediente Interno N° 016/062/2013, para reemplazo de cubiertas en EP N° 25.

Apertura: 5 de julio de 2013, 12:00 horas.

Lugar de presentación de las Ofertas: Sede del Consejo Escolar, calle Lara N° 560 del Distrito de Cañuelas, hasta el día 5 de julio de 2013.

Lugar de Apertura: Sede del Consejo Escolar, calle Lara N° 560 del Distrito de Cañuelas.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar. o en la Sede del Consejo Escolar, calle Lara N° 560 del Distrito de Cañuelas, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 6.410

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Licitación Pública N° 3/13

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para la instalación y puesta en funcionamiento de una Planta Clasificadora de Residuos Sólidos en la Ciudad de Chacabuco.

Apertura de Propuestas: 26 de julio de 2013 a las 11 hs., en la Subsecretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en Av. Saavedra y 12 de Febrero calle Soberanía Nacional y Villegas de esa ciudad.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones cien mil (\$ 3.100.000) I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución de la obra: 180 días corridos.

Valor del pliego: \$ 3.100.

Expte. N° 4029-23/13.

Consulta al Pliego: En la Subsecretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Av. Saavedra y 12 de Febrero de esta ciudad, en el horario de 8:00 a 12:30.

Venta el Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Reconquista N° 26 de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 12:30.

C.C. 6.360 / jun. 28 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 149/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Zárate, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Zárate Campana, calle San Martín N° 166 de la Ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1328/12 Alc. IV

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.377 / jun. 28 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 162/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Pilar, Departamento Judicial San Isidro, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó N° 460/464 de esa Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 10 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2240/10.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.378 / jun. 28 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 173/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Lobos, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de julio del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-406/11.
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.379 / jun. 28 v. jul. 2

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 10/13 Prórroga

POR 2 DÍAS - Objeto: Prorrógase para el día 8 de julio de 2013 a las 12:00 hs. la Apertura de las Ofertas de la Licitación Pública N° 10/13 llamada para la Obra: "Remodelación de Área de Fiscalías y Construcción de Alcaldía en Quinta Barceló Polo Judicial (3° Etapa)".

Presupuesto Oficial: \$ 7.758.552,23.

Valor del Pliego: \$ 7.760.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio, S. T. de Santamarina 455, 1° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 6.395 / jun. 28 v. jul. 1°

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 19/13 Prórroga

POR 2 DÍAS - Objeto: Prorrógase para el día 8 de julio de 2013 a las 10:30 hs. la Apertura de las Ofertas de la Licitación Pública N° 19/13 llamada para el alquiler de camiones y máquinas viales, para tareas de saneamiento del distrito, en el Marco del Programa de Limpieza de márgenes de Arroyos, según Convenios celebrados con la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR).

Presupuesto Oficial: \$ 2.899.192,80.

Valor del Pliego: \$ 2.900.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio, S. T. de Santamarina 455, 1° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 6.396 / jun. 28 v. jul. 1°

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.586

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de solución de software SIEM (Security Information and Event Management) en formato Appliance.

Fecha de Apertura: 4/7/13 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 24/6/2013.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 24/6/2013.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Banca Empresa Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Oficina de Licitaciones y Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 6.098

TEXTO ACLARATORIO

El presente aviso C.C. 6.098, fue presentado para publicarse por tres (3) días y por un error operativo se omitió la publicación del día 25 de junio próximo pasado.

Varios

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor EMILIO RODOLFO TOVANI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 25 de abril de 2013, en el Expediente N° 3.068.0/11 Municipalidad de Lomas de Zamora estudio de cuentas del Ejercicio 2011, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 25 de abril de 2013. ... Resuelve: ... Artículo Quinto: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Quinto sin otra consecuencia, en base a lo allí expuesto. Artículo Undécimo: Notificar a ... Emilio Rodolfo Tovani, ... de lo resuelto en el Artículo Quinto. Artículo Décimo Sexto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor Giecco; Gustavo E. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández (Vocales)); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 03 de junio de 2013.

C.C. 6.245 / jun. 25 v. jul. 1°

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días a los

señores CRISTIAN GUSTAVO PANIGADI y JORGE OSVALDO RODRIGO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 25 de abril de 2013, en el Expediente N° 4.308.0/11 relacionado con las cuentas de la Municipalidad de Del Pilar por el Ejercicio 2011, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 25 de abril de 2013... Resuelve: ... Artículo Decimocuarto: En las condiciones manifestadas en el considerando décimo, apartados 1), 2), 4), 11), 13) y 14) dejar sin efecto las reservas de ejercicios anteriores, allí tratadas. Artículo Decimosexto: Disponer por Secretaría General la formación de un Expediente Especial para el análisis de los temas tratados en los considerandos séptimo, apartado 8), incisos a) y b) y décimo, apartados 11), 13) y 14), conforme a lo expresado en los referidos considerandos y disponer que la División Relatora y la Delegación Zonal actuante encaucen su tramitación. Artículo Decimoséptimo: Declarar que los Sres. ... Cristian Gustavo Panigadi, ... Jorge Osvaldo Rodrigo, ... alcanzados por el Expediente Especial dispuesto por el artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto este Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimotercero: Notificar a ... Cristian Gustavo Panigadi, ... Jorge Osvaldo Rodrigo, ... del levantamiento de las reservas de ejercicios anteriores dispuesto por el artículo decimocuarto. Artículo Vigésimocuarto: Notificar los Sres. ... Cristian Gustavo Panigadi, ... Jorge Osvaldo Rodrigo, ... del Expediente Especial cuya formación se dispusiera a través del artículo decimosexto. Artículo Vigésimocuarto: Rubricar Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 31 de mayo de 2013.

C.C. 6.246 / jun. 25 v. jul. 1°

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora GRACIELA OTILIA D'AMARIO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 15 de noviembre de 2012, en el Expediente N° 4.061.3/07, La Plata - Mercado Regional, Ejercicio 2007, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de noviembre de 2012. ... Resuelve... Artículo Quinto: Por los fundamentos expuestos en el considerando quinto, mantener el cargo de \$ 2.910,07 que fuera dispuesto por el artículo sexto (considerando cuarto, apartado 1) del fallo de las cuentas del ejercicio 2007, por el que responderá la Tesorera Sra. Graciela Otilia D' Amario (artículo 39 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Sexto: Por los fundamentos expuestos en el considerando sexto, apartado 1), mantener el cargo de \$ 335,35 que fuera dispuesto por el artículo séptimo (considerando cuarto, apartado 1-b) del fallo de las cuentas del ejercicio 2007, por el que responderá la Tesorera Sra. Graciela Otilia D' Amario (artículo 39 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Séptimo: Por los fundamentos expuestos en el considerando sexto, apartado 2), modificar el cargo de \$ 8.700,83 que fuera dispuesto por el artículo noveno (considerando cuarto, apartado 3) del fallo de las cuentas del ejercicio 2007, dejándolo sin efecto hasta la suma de \$ 8.617,14.manteniéndolo por \$ 83,69, por el que responderá la Tesorera Sra. Graciela Otilia D' Amario (artículo 39 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Octavo: Por los fundamentos expuestos en el considerando séptimo, mantener el cargo de \$ 55,10 que fuera dispuesto por el artículo octavo (considerando cuarto, apartado 2) del fallo de las cuentas del ejercicio 2007, por el que responderá en solidaridad con... y con la Tesorera Sra. Graciela Otilia D' Amario (artículo 39 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Undécimo: Por los fundamentos expuestos en el considerando décimo, modificar el cargo de \$ 126.534,55 que fuera dispuesto por el artículo duodécimo (considerando cuarto, apartado 6) del fallo de las cuentas del ejercicio 2007, dejándolo sin efecto hasta la suma de \$ 50.041,48, manteniéndolo por \$ 76.493,07, por el que responderá por \$ 48.012,99 ... en solidaridad con ... y con la Tesorera Sra. Graciela Otilia D' Amario; por \$ 1.068,84 la Tesorera Sra. Graciela Otilia D'Amario por \$ 1.278,00... (artículo 39 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Décimo Sexto: Notificar a las Sras. ... Graciela Otilia D'Amario y ... de los cargos que se le mantienen por los artículos quinto, sexto, séptimo, octavo, décimo y undécimo y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 108/9 - Tribunal de Cuentas, a la orden conjunta del Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas y Secretario Técnico Administrativo o Director General de Administración, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobantes que así lo acrediten. Asimismo, y para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de la causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 Ley N° 10.869 modificatorias). ARTICULO DÉCIMO NOVENO: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 30 de mayo de 2013.

C.C. 6.247 / jun. 25 v. jul. 1°

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - Se hace saber a los señores DANIEL OSVALDO BARCENA, MIRTA SUSANA MONTI, MARÍA FERNANDA MOGGIA, y ELIZABETH DELIA CHERNISHCHUK que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, en su acuerdo del día 30 de abril de 2013, ha dictado fallo en el Expediente N° 4.061.0/11, perteneciente a la Municipalidad de La Plata. Eduardo Benjamín Grinberg, Presidente; Roberto Anastasio Vicente, Secretario General.

C.C. 6.248 / jun. 25 v. jul. 1°

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS
Resolución N° 03/13**

La Plata, 23 de mayo de 2013.

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente N° 48-2013 y teniendo presente el temporal que afectó a la localidad bonaerense de La Plata el pasado día 02 de abril y,

CONSIDERANDO:

Que el Archivo de este H. Tribunal tiene asiento en el edificio de calle 7 entre 58 y 59 de la ciudad de La Plata, sede del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires;

Que la Dirección de Recepción y Control de Rendiciones de Cuentas informa que las precipitaciones afectaron sensiblemente los tres subsuelos donde funciona el Archivo (fs. 1 y 2);

Que el citado informe explica que la inundación afectó la documentación en ciertos sectores del primer y del segundo subsuelo, en particular, las que se encontraba archivada en los estantes más bajos y que el tercer subsuelo fue el más anegado, llegando el agua a una altura media de 80 centímetros y en algunos sectores superando el metro, dañando de esta manera directamente los 2 estantes más bajos que alojaban entre 15.000 y 20.000 expedientes, los que a su vez fueron removidos de su lugar por la acción del agua, a su vez la humedad y el movimiento del agua afectaron también la documentación gran parte de la documentación del tercer estante;

Que la inundación trajo consigo aguas servidas del alcantarillado, desperdicios químicos y otras sustancias por lo que la documentación y expedientes que estuvieron bajo el agua o en contacto con ella quedaron no solo destruidos sino también altamente contaminados;

Que transcurrieron varios días desde que se produjo el anegamiento hasta el momento en que el Ministerio de Infraestructura pudo finalizar las tareas de extracción y bombeo del agua estancada, lo que intensificó el deterioro de la documentación;

Que, una vez finalizado el bombeo, las Diferentes Subdirecciones dependientes de la Dirección de Recepción y Control de Rendiciones de Cuentas efectuaron un relevamiento y confeccionaron listados con la documentación que fue afectada y la que se considera inutilizable (fs.7 a 16);

Que en fs. 3 a 6 se agregan fotos ilustrando lo descripto en los Considerandos que anteceden;

Que a fs. 15 el Departamento de Mantenimientos y Servicios dependiente de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares del Ministerio de Infraestructura, certifica que las instalaciones que el Tribunal de Cuentas posee en los subsuelos 1°, 2° y 3° fueron alcanzadas por la inundación del día 2 de abril del corriente;

Que resulta necesario disponer la donación de la documentación en función de que las condiciones de trabajo en la Dirección de Recepción y Control de Rendiciones de Cuentas se han tornado insalubres, lo que impide retomar con normalidad las tareas que le son propias a dicha Dependencia;

Que a su vez y producto de que la documentación se encuentra obstaculizando el acceso a ciertos sectores del archivo resta evaluar posibles daños adicionales ocasionados por la inundación;

Que a fs. 18 la Secretaría de Asuntos Jurídicos dictamina que, previa constatación de la documentación como dañada, se dicte Resolución disponiendo su donación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley N° 8583/62, ampliado por el Decreto N° 5126/71, la papelería considerada inútil o de rezago en todas las reparticiones de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires puede donarse a A.P.R.I.L.P.;

Por ello,

**EL H. TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar como inutilizable documentación informada por la Dirección de Recepción y Control de Rendiciones de Cuentas, la cual se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Con la papelería declarada en tal situación se seguirá el procedimiento establecido en el Decreto Ley N° 8.583/62, ratificado y ampliado por el Decreto N° 5.126/71, adjudicando la misma directamente a A.P.R.I.L.P.

ARTÍCULO TERCERO: Rubricar por el señor Secretario General la presente Resolución que consta de dos fojas, firmarla en doble ejemplar, publicarla en la página Web el H. Tribunal y el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Comunicarla a los Organismos cuya documentación se vio afectada como así también a los señores Relatores Mayores de las Vocalías, a la Secretaría de Asuntos Jurídicos y a la Dirección General de Coordinación con Delegaciones, Sistema y Archivo. Hecho, archívese.

Eduardo B. Grinberg, Presidente; **Cecilia Rosaura Fernández**, Vocal; **Miguel Oscar Teilletchea**, Vocal; **Gustavo Ernesto Fernández**, Vocal; **Héctor Bartolomé Giecco**, Vocal.
Ante mí: **Roberto A. Vicente**, Secretario General

Anexo I

Organismo	Ejercicio	Mes
Rendiciones Municipales		
Municipalidad Avellaneda	1998	
Bartolomé Mitre	1992 y 1993	
Cañuelas	1998	
Chacabuco	1992 y 1993	
Florencio Varela	1996 y 1999	
José C. Paz	1999	
La Matanza	1997, 1998, 1999 y 2000	
Lincoln	1991	

Lomas de Zamora	1998
Luján	1992
Malvinas Argentinas	1999
Merlo	1998
Necochea	1992
Quilmes	1994, 1996 y 1997
Ramallo	1994
Tres de Febrero	1996 y 1998
Vicente López	1997

Rendiciones de Organismos Autárquicos fallados hasta el 2010

Ente de Promoción del Astilleros Río Santiago	2005 al 2010
Caja de Policía	2007 al 2010
C.I.C	2004 al 2010
C.U.C.A.I.B.A	2000 al 2010
E.P.R.E	2000 al 2007
Dirección General de Cultura y Educación	2005 al 2010
Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial	2009
Fondo Provincial de Puertos	2004 al 2006
IOMA	2004 al 2010
Instituto Provincial de Lotería y Casinos	2010
S.A.M.O	2003 al 2007
Instituto de la Vivienda	2000 al 2010
Fondo Provincial de Educación	2003 al 2010
Patronato de Liberados	2000 al 2010
O.C.E.B.A	1999 al 2010
O.S.B.A	1998 al 2003
I.D.E.B	1996, 1999, 2000, 2001, 2002
I.P.A.C.	1999, 2000, 2002 y 2003
U.N.I.R.E.C	1998, 2000, 2001 y 2002
S.P.A.R	1999 al 2010
O.R.A.B	2000 a mayo del 2005
O.C.A.B.A	De Junio 2005 al 2010
Autoridad del Agua	2001 al 2010
O.P.D.S	2008 al 2010
E.M.E.T.A	1997 al 2003

Expedientes de Fallos Consejos Escolares 2010

Adolfo Alsina	2010
Alberty	2010
Almirante Brown	2010
Ayacucho	2010
Azul	2010
Berazategui	2010
Bolívar	2010
Cañuelas	2010
Capitán Sarmiento	2010
Carlos Casares	2010
Castelli	2010
Colón	2010
Coronel Rosales	2010
Coronel Suárez	2010
Chacabuco	2010
Chivilcoy	2010
Dolores	2010
Ensenada	2010
Exaltación de la Cruz	2010
Escobar	2010
General Arenales	2010
General Guido	2010
General Las Heras	2010
General Lavalle	2010
General San Martín	2010
General Viamonte	2010
General Villegas	2010
Gonzales Chaves	2010
Guaminí	2010
Junín	2010
Lanús	2010
Las Flores	2010
L. N. Alem	2010
Lincoln	2010
Lobería	2010
Lobos	2010
Luján	2010
La Matanza	2010
Mercedes	2010
Monte	2010
Moreno	2010

Morón	2010		Plan C.O.M.I.R.S.A	2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2007, y 2008
Navarro	2010			
Necochea	2010		Embalse de Casa de Piedra	2001, 2002, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009
Olavarría	2010			
Patagones	2010		E.M.E.T.A	2002, 2003 y 2004
Pellegrini	2010		Astillero Río Santiago	2000, 2001, 2003, 2004 con testimonio 5300-219/2007, 2005 y 2006
Pilar	2010			
Partido de la Costa Pinamar	2010		Instituto de Lotería	1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008
Villa Gesell	2010			
Monte Hermoso	2010		Instituto Cultural I.O.M.A	2003, 2004, 2006, 2007 y 2008
Rivadavia	2010			1992, 1997, 2000, 2001, 2002, con cuerpos 2003 y 2006
Saladillo	2010		Buenos Aires Gas S.A	2005
Saliquelló	2010		Zona Franca, Bahía Blanca	
San Andrés de Giles	2010		Coronel Rosales	2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, y 2008
San Antonio de Areco	2010			
San Fernando	2010		I.D.E.B	2002
San Cayetano	2010		Ente Cons. Del Teatro Argentino	1980
San Isidro	2010		Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial	
San Nicolás	2010			
Tandil	2010		Gas Junín	1998, 1999, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005
Tigre	2010		Tierra y Urbanismos	2004, 2005 y 2006
			Fondo Fiduciario	1997
Rendiciones de Organismos Autárquicos Ejercicio 2011			Fuerza Solidaria	2007 y 2008
O.C.E.B.A	2011	Enero, Febrero, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre	U.N.I.R.E.C	2002
Universidad Provincial del Sudoeste	2011	Febrero, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre	Ley de Escribanos 10.295	2000 con cuerpos 2001, 2002, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008
E. A. A. Río Santiago	2011	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	Ley Escribanos 10.771	1997
O.P.D.S	2011	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre		
Instituto de la Vivienda	2011	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	Rendición de cuentas de Organismos correspondientes a Vocalía Central	
C.I.C	2011	Enero, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	Ministerio de Salud	2002 Copres y tomos 0
C.U.C.A.I.B.A	2011	Julio, Agosto, Septiembre y Diciembre	Ministerio de Economía	1998 y 1999 Cartillas bancarias y libros
Caja de Policía	2011	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio	Gobernación	1999 y 2000
Defensoría del Pueblo	2011	Octubre, Noviembre y Diciembre	PROMIN	2007, 2008, 2009 Y 2010
Dirección General de Cultura y Educación	2011	Mayo y Junio	Expedientes Pagados por Tesorería General	
Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial	2011	Enero, Febrero, Marzo, Junio, Octubre, Noviembre y Diciembre.	Pagos por Tesorería General	2003 Febrero, Marzo, Junio, Agosto y Septiembre
Patronato de Liberados	2011	Enero, Febrero, Abril, Mayo y Junio	Pagos por Tesorería General	2004 Febrero, Marzo, Mayo, Septiembre y Noviembre
Autoridad del Agua	2011	Julio y Diciembre	Pagos por Tesorería General	2006 Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Julio, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre
Rendiciones Organismos Autárquicos Ejercicio 2012				
C.U.C.A.I.B.A	2012	Marzo, Abril, Mayo, Julio y Agosto	Pagos por Tesorería General	2007 Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre
Ferroviario	2012	Agosto		
Universidad Provincial del Sudoeste	2012	Octubre, Noviembre	Pagos por Tesorería General	2008 Febrero, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Diciembre
Expedientes de fallo de Organismos Autárquicos Ejercicios Varios				
Instituto de la Vivienda	1998, 1999, 2000, con cuerpos 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009		Pagos por Tesorería General	2009 Febrero y Abril
Instituto de Prevención Social	1983, 1996, 1997, 1998, 2000, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008		Pagos por Tesorería General	2013 Febrero
I.P.A.C	2002 con dos cuerpos			C.C. 6.244 / jun. 25 v. jul. 1º
C.U.C.A.I.B.A	2003, 2004, 2005			
Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial	2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2008, y 2009			
Caja de Retiro Policial	2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007			
F.O.G.A.B.A	2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007			
F.O.G.A.B.A.S.A	1996, 1997, 1998, 1999, y 2000			
Fondo Provincial de Educación	2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, y 2008			

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DE TRABAJO N° 1 DE SAN MIGUEL

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 1 de San Miguel, Secretaría Única, hace saber que se ha dispuesto la destrucción de expedientes cuya última actuación date de más de diez años de antigüedad, la que se efectivizará el día 7 de agosto de 2013 a las 8:00 horas autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2.042/12, los interesados podrán plantear oposiciones, solicitar desgloses o la revocación de la autorización de la destrucción - cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada -, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio, según fuere el caso (Arts. 119 y 120 Acuerdo 3397/08). El listado de las causas a destruir se encuentra a disposición de los interesados en Mesa de Entradas del Tribunal sito en Av. Pte. Perón 2450 de San Miguel. Vencidos los plazos sin mediar oposición, se procederá a la destrucción aquí publicitada. San Miguel, 6 de junio de 2013. Verónica Inés Boxler. Secretaria.

C.C. 6.273 / jun. 26 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS – Destrucción de Expedientes. La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, Dra. Roxana Patricia Ayale, hace saber que el día 13 de noviembre de 2013 se procederá a la destrucción de 983 expedientes pasibles de ser destruidos, según los artículos 88, 115, 117 y concordantes del Acuerdo 3397/08 y Resolución 2.049/12 organizados en 72 legajos, cuyas últimas actuaciones son anteriores al 2 de marzo de 2001, dichas causas se encuentran comprendidas entre el año 1975 y el año 2001. La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Juzgado sito en Brown y Colón 1° piso, Morón por el término de 20 días a los efectos de los Arts. 120 y 121 del Ac. 3397/08. Morón, Secretaría, 12 de junio de 2013. María del Rosario Llorens Rocha. Auxiliar Letrada Adscripta.

C.C. 6.269 / jun. 26 v. jun. 28

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. de La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los propietarios y/o quienes se consideren con derechos sobre inmuebles detallados sitios en el Partido de La Plata.

Expediente 2147-055-4-1208/1997.- GIL GIMENO JULIO. Calle 54 entre 192 y 193 del Partido de La Plata. Circ. III; Secc. F; Ch. 337; Fracción 1; Parc. 8-b.

Expediente 2147-055-4-56/2010.- PICCOLINI Y PAMPARANA, María Santina; PICCOLINI Y PAMPARANA, Serafín; NEGRI Y PICCOLINI, Celina Esther; SIMONIT, Pierina; PICCOLINI Y CATHELIN, Julia Esther; PICCOLINI Y CATHELIN, Héctor Daniel; PICCOLINI Y CATHELIN, Emilia; PICCOLINI Y RODRÍGUEZ, Nelly Emilia; PICCOLINI Y RODRÍGUEZ, Rubén Osvaldo; RODRÍGUEZ DE PICCOLINI, Herminia; GODLER Y PICCOLINI, Emilia Marta; GADLER, Juan Alberto. Calle 20 entre 531 y 532 del Partido de La Plata. Circ. II; Secc. G; Qta. 113; Mza. 113-b; Parc. 19.

Expediente 2147-055-4-55/2010.- SOCIEDAD ANÓNIMA GROSSI Y COMPAÑÍA EMPRESA PAVIMENTADORA Y CONSTRUCTORA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA. Calle 80 entre 133 y 134 del Partido de La Plata. Circ. IX; Secc. C; Mza. 52; Parc. 35.

Expediente 2147-055-4-13/2000.- GROSSO, Amadeo Oscar, GROSSO, Carlos Bautista, GROSSO, Alfredo Esteban y GROSSO de FRANCISCO, Rosa. Calle Entre Ríos y Almirante Brown hoy calle 151 esquina 410 de la localidad de Arturo Seguí, Partido de La Plata. Circ. VI; Secc. K; Ch. 55; Mza. 55-ee; Parc. 23 y 24.-

Expediente 2147-055-4-46/2009.- HERAS AURELIANO. Calle 95 entre 119 y 120 del Partido de La Plata. Circ. IX; Secc. B; Qta. 3; Mza. 3-g; Parc. 12.

Expediente 2147-055-4-1650/1999.- MUSCARI Y DALY HORACIO ARMANDO. Calle 93 entre 12 y 13 del Partido de La Plata. Circ. IX; Secc. B; Qta. 47; Mza. 47-P; Parc. 15.

Expediente 2147-055-4-57/2010.- BARONE DE GIANATTI, MARÍA ROSA. Calle 93 entre 12 y 13 del Partido de La Plata. Circ. IV; Secc. G; Mza. 80; Parc. 9.

Expediente 2147-055-4-50/2009.- MARTÍN Y FRACASO IRMA EDITH Y MARTIN LIBORIO. Calle 204 entre 46 y 47 del Partido de La Plata. Circ. III; Secc. E; Ch. 260; Mza. 260-j; Parc. 2.

Expediente 2147-055-4-1183/1997.- SEGUÍ Y HUISI ARTURO VICTORIANO Y HUISI STELLA MARÍA. Calle 153 entre 415 y 416 del Partido de La Plata. Circ. VI; Secc. M; Mza. 96; Parc. 3.

Expediente 2147-055-4-54/2009.- RACITE SEBASTIÁN. Calle 70 entre 141 y 142 del Partido de La Plata. Circ. III; Secc. C; Chacra 108; Fracción 3; Parc. 11a.

Expediente 2147-055-4-1758/1999.- BAGLIARDI Ricardo Tomás, LÓPEZ ALONSO, Modesto, PORTUGAL, Carlos Fermín y MARUCA DE SPINELLI, Julia Virginia. Calle 139 entre 69 y 70 del Partido de La Plata. Circ. III; Secc. C; Chacra 107; Mza. 107-d; Parc. 23.

Expediente 2147-055-4-289/1997.- BIASI AGUSTÍN. Calle 147 entre 50 y 52 del Partido de La Plata. Circ. III; Secc. B; CH. 66; Mza. 66-j; Parc. 4.

Expediente 2147-055-4-40/2000.- FERRARI DESCOLE SANTIAGO. Calle 46 entre 7 y 8 de la localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata. Circ. VI; Secc. A; Mza. 9; Parc. 5.

Expediente 2147-055-4-1630/1999.- MARPA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Calle 28 bis entre 413 y 414 de la localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata. Circ. VI; Secc. K; CH. 22; Mza. 22-c; Parc. 8.

Expediente 2147-055-4-49/2009.- BELMONTE TIRONE JUAN CARLOS. Calle 525 bis entre 29 y 30 del Partido de La Plata. Circ. II; Secc. H; Qta. 140; Mza. 140-d; Parc. 22.

Expediente 2147-055-4-1572/1999.- BELMONTE TIRONE JUAN CARLOS. Calle 199 entre 46 y 47 del Partido de La Plata. Circ. III; Secc. E; Chacra 248; Mza. 248-q; Parc. 5g.

Expte 2147-055-4-927/97.- ARIAS NORBERTO.- 32 ex 532 e/ 163 y 164, Pdo. de La Plata.- Circ. III; Secc. D; Ch. 148; Mza. 148-f; Parc. 15.-

Expte 2147-055-4-43/2008.- DURÁN, MANUEL DOMINGO, DURÁN Y TOSAR, RUBÉN DARÍO, DURÁN Y TOSAR, LAUREANO ALBERTO Y DURÁN Y TOSAR, MARIO CÁNDIDO.- 32 ex 532 e/ 163 y 164, Villa Elvira, pdo. de La Plata.- Circ. VI; Secc. T; Mza. 82; Parc. 7.-

Expte 2147-055-4-1276/1998.- GUZMÁN DE PACHA, MARÍA TERESA, PACHA Y BLÁZQUEZ, LUIS DANIEL, PACHA Y BLÁZQUEZ, ELENA, PACHA Y GUZMÁN, NÉLIDA MARÍA, PACHA Y GUZMÁN, CARMEN BEATRIZ, Y PACHA Y GUZMÁN, GRACIANA ESTHER.- 69 e/ 13 y 14, Pdo. de La Plata.- Circ. I; Secc. M; Mza. 934; Parc. 47.-

Expte 2147-055-4-51/1997.- MATTIAZZO, MAGDALENA.- 142 entre 40 y 41, Pdo. de La Plata.- Circ. III; Secc. B; Chacra: 44; Mza. 44-j; Parc. 30.-

Expte 2147-055-4-798/97.- ARIAS NORBERTO.- 32 ex 532 e/ 163 y 164, Pdo. de La Plata.- Circ. III; Secc. D; Ch. 148; Mza. 148-f; Parc. 14.-

Expediente 2147-055-4-19/2000.-JORGELINA GARAY DE OLIVERA. Calle 62 entre 138 y 139 del Partido de La Plata. Circ. II; Secc. O; Quinta: 250; Mza. 250-e; Parc. 32-b; Subparcela: 3.

Expediente 2147-055-4-560/1997.MANSINI MARIO ARNALDO. Calle 522 entre 3 y 4 del Partido de La Plata. Circ. II; Secc. E; Quinta: 62; Mza. 62-a; Parc. 23 y 24.-

Expediente 2147-055-4-560/1997. MANCINI MARIO ARNALDO. Calle 522 entre 3 y 4 del Partido de La Plata. Circ. II; Secc. E; Quinta: 62; Mza. 62-a; Parc. 23 y 24.-

Expediente 2147-055-4-812/1997. NICOLETTI Y DEL BIANCO, Antonio Pantaleón, NICOLETTI y DEL BIANCO, Delia Ramona y DEL BIANCO de NICOLETTI, Amelia.- Calle 69 entre 139 y 140 del Partido de La Plata. Circ. III; Secc. C; Chacra: 107; Mza. 107-f; Parc. 31.-

Expediente 2147-055-4-1144/1997. MORELLI, Emilio.- Calle 417 entre 155 y 156 del Partido de La Plata. Circ. VI; Secc. M; Mza. 116; Parc. 23.

Alejandra N. Aramburu de Tenti. Notaria.

C.C. 6.315 / jun. 26 v. jun. 28

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 8 Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - Por aplicación de la Ley 24.374, el Escribano Norberto E. Ezquer, titular del Registro de Regularización Dominial número 8, del Partido de Moreno, cita y emplaza, por treinta días al Titular del dominio y a quien se creyera con derechos sobre los siguientes inmuebles del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18, en la calle Merlo 2749 del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

DISTRITO: MORENO - R.N.R.D. N° 8.

N° Expediente; Datos Catastrales; Titular de Dominio; Domicilio del Inmueble

2147-074-8-69/06; VI-C-114-14; MIJALOVICH y WEISMAN Fanny, Juana, Dora, Juan David y Rebeca, WEISMAN de MIJALOVICH Rosa, MITTELMAN César León, GUTMAN Enrique Mario, ÁLVAREZ VICENTE Alfonso Luis, RAICHERG Mauricio y MORENO de NOGUEROL, María Eugenia; Guatemala 5362 – San José

2147-074-8-32/10; I-E-Qt. 15-Fr. 1- 5j; MANGO, Humberto y MALTEMPO de MANGO, Francisquina Luisa Antonia; Luzuriaga 2521 – Casco Salas

2147-074-8-54/10; VI-A-Qt. 23-4; AMAYA o AMYA DOLZ Hugo Ernesto; Segundo Sombra 1763 – Asunción

2147-074-8-44/11; III-S-11-1; ARDISSONE, Luis Carlos; Dr. Pirovano 1496 - Santa Paula

2147-074-8-76/11; V-E-54-6; MADERO NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA; Samay Huasi 10964 – José C. Paz

2147-074-8-91/11; VI-C-62 b-12; TRAVERSARO de RAFFO Ángela Julia; Nicaragua 401 - Zarza

2147-074-8-18/12; IV-F-65 b-10; RAMÍREZ Cornelia; Colonia 4000 – Güemes

2147-074-8-43/12; III-P-20-4; TREJO de MAIDA Argentina Jesús; Colón 2086 – Marilo

2147-074-8-45/12; I-E-Qt. 19-19c-12; GESSAGHI Enrique; Ituzaingó 1921 – Casco Salas

2147-074-8-49/12; IV-N-29 a-29; SCIANCA Arnoldo Demetrio; La Música 1175 – El Quijote

2147-074-8-50/12; IV-P-Qt. 9-9 a-7; RODRÍGUEZ Hilarion; Juana de Arco 1432 – Francisco Álvarez

2147-074-8-54/12; II-A-Ch. 27-27v-4; CARDENAS Eduardo y GAMBOGI SARACINI Ariel Juan; Zeballos 1270 – Dr. Vera

2147-074-8-55/12; III-J-74-29; MARCENARO José y MARCENARO de MARCENARO Ángela Gabriel; Joaquín V. González 10435 – La Fortuna

2147-074-8-62/12; VI-P-Qt. 134-13; ZILBERMINEC Jaime Hersz, ZYLBERMINEC Víctor y Rosita; Vélez Sarsfield 2347 – Parque Paso del Rey

2147-074-8-71/12; II-B-Ch 22-22d-14; NUÑEZ Pascual; Reverendo Padre Arellano 715– Villa Anita

2147-074-8-2/13; III-S-67 a-20; KYOMI SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA; Einstein 1033 – Santa Paula

2147-074-8-4/13; III-N-Qt. 19-17; SORIANO Américo Emiliano; Ensenada 6505 – El Morenito

Norberto E. Ezquer. Notario.

C.C. 6.274 / jun. 26 v. jun. 28

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de General San Martín

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 de General San Martín, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días a titulares de dominio y/o a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles de la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y nomenclatura catastral del Partido de General San Martín, a presentar oposición en su sede sita en calle 91, San Martín 1972 2do. Piso Oficina 19, los días lunes, martes y viernes en el horario de 13 a 15.

NÚMERO - EXPEDIENTE - UBICACIÓN - NOMENCLATURA CATASTRAL - TITULAR DOMINIAL

1) 2147-047-3-12766/98 – 194 - Calle 3 número 4595 (ex.1096). Barrio Nueve de Julio. José León Suárez - III-K-77-17 - LIBERTADOR Sociedad Anónima Inmobiliaria Agropecuaria Comercial Industrial y Financiera.-

2) 2147-047-3-2962/09 – 104 - O'Donnell número 3885. Villa Ballester - II-H-46-17b - BLAJACKIS Ricardo Hipólito.-

3) 2147-047-3-2993/10 – 25 - Amancio Alcorta 4264. Villa Ballester - II-K-4-4 - MACLEOD Guillermo.-

4) 2147-047-3-2985/10 – 27 - Mercedes 4493. Villa Ballester - II-K-2-26 - MACLEOD Guillermo.-

5) 2147-047-3-2927/09 – 35 - Ingeniero Huergo 9343. Gral. Eugenio Necochea. - II-B-92-16 - GAONA Carlos Antonio; OROÑO de GAONA María Noemí.-

6) 2147-047-3-1108/97 – 76 - Adelina Hue 4805. Villa Bonich - II-Q-49-6 - BOTBOL, Alberto y José.-

7) 2147-047-3-10108/97 - 194-100 - Entre Ríos 1645. Villa Ballester - II-K-24-5 - LICARDI de MACLEOD Ángela Mariana.-

- 8) 2147-047-3-2992/10 - P210 - Malabia 1826. José León Suárez. - II-C-19-16 - VERONELLI, Bruno Carlos.-
- 9) 2147-047-3-929/97 - 127-A. Castro 2438. Villa Libertad - III-X-21-12 - ADANO, Enrique R.-
- 10) 2147-047-3-12639/98 - 60 - Anastacio González 6139. Villa Libertad - III-X-45-16c-3 - CARBONELL Enrique - Josefa- María Teresa- Antonio- Miguel -Norberto Horacio - Remedios - Mari Isabel - Vicente e Isabel.-
- 11) 2147-047-3-2872/09 - 60 - Anastacio González 6139.Villa Libertad. - III-X-45-16c-4 - CARBONELL Enrique- Josefa- María Teresa- Antonio- Miguel -Norberto Horacio - Remedios - Mari Isabel - Vicente e Isabel.-
- 12) 2147-047-3-2855/09 - 127 - Lavalle 4175 (ex 658) .Billinghurst - III-V-4-20 - LASARTE, María Magdalena y María Marta.-
- 13) 2147-047-3-27/97 - 131-Naon 4464.Billinghurst. - III-V-21-3a - BOLTIN Alberto.-
- 14) 2147-047-3-2987/10 - 111 - Las Palmas 6632.Barrio Libertador - III-L-52-12 - TRIASSI Eduardo David y Lilian Iris.-
- 15) 2147-047-3-2899/09 - Las Hortensias 7264. Barrio Libertador - III-M-83-10 - GLANSAL Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.-
- 16) 2147-047-3-2190/98 - Las Hortensias 7264. Barrio Libertador - III-M-83-10 - GLANSAL Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.-
- 17) 2147-047-3-59/97 - 108 - Chacabuco 5873 (ex 379). Billinghurst. - III-U-40-13c - LITTERIO Pablo.-
- 18) 2147-047-3-2970/09 - 29 - Bouchard 4214.Villa Ballester - II-K-13-8 - MACLEOD Guillermo.-
- Morillo E. Verónica. Escribana.

C.C. 6.272 / jun. 26 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires AUTORIDAD DEL AGUA

POR 5 DÍAS - La Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires, notifica a FRANCISCO VICENTE MICUCCI, DNI: 5.213.278, con último domicilio real en Avenida Estanislao A. Garay s/Nº de la Localidad y Partido de General Paz - Ranchos que, en el Expediente Administrativo 2436-4.518/06, el Subsecretario de Fiscalía de Estado, Dr. Miguel Berri, ha ordenado la reinscripción de la traba de inhibición General de Bienes sobre su persona, con fecha 23/10/12, en la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad Inmueble bajo el número 112008/7 ello con motivo de la deuda en concepto de Servicio Medido de Agua no abonados en el inmueble sito en Ranchos, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción I, Sección E - Manzana 166, Parcela 7, Partida 043-2.973, Partido de General Paz. Se deja constancia que se utiliza este medio, ya que fue imposible contactarlo, a través de Carta Documento, que fuera devuelta por el Correo Argentino con la leyenda "Dirección Insuficiente". Expte.: 2436-4.518/06. Norberto Daniel Coroli. Presidente.

C.C. 6.302 / jun. 26 v. jul. 2

CLUB DE DOS VALLES S.A.

POR 3 DÍAS - Por Asamblea N° 22 del 7/06/2013 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.232.086 a \$ 2.332.086, mediante la emisión de 100.000 acciones escriturales Clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción y de Pesos uno (\$) valor nominal cada una, todas ellas suscriptas por los accionistas, Marcos A. Clutterbuck y HTAP-Bariloche, L.P. La asamblea sesionó con el 91,62% del capital social y el 96,99% de los votos, y resolvió por unanimidad de los presentes el aumento mencionado. Atento que parte de los accionistas no concurrieron a dicha asamblea ni manifestaron su voluntad de ejercer su derecho de suscripción preferente, en cumplimiento de lo dispuesto en el 4º párrafo del Artículo 194, Ley 19.550, se otorga a los accionistas 30 (treinta) días a contar desde la última publicación del presente para manifestar el ejercicio de su derecho de suscripción preferente. Las notificaciones deberán enviarse a la sede social sita en Llao Llao 61, Lagos del Golf, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Las resoluciones adoptadas en la Asamblea N° 22 quedarán firmes una vez vencido el plazo de 30 (treinta) días previsto por el 4º párrafo del Artículo 194, Ley 19.550. Gisela M. Montesanto Mazzotta, autorizada por Acta de Asamblea N° 22 del 7/06/2013.

C.F. 30.068 / jun. 26 v. jun. 28

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-18173/05 a BRUTTO MARÍA LUJÁN, que deberá presentar certificado de Alumno Regular, y las Declaraciones Juradas correspondientes a los ciclos lectivos 2009, 2010, 2011 y 2012. Asimismo deberá presentar fin de curso o constancia donde se informe hasta que fecha mantuvo la condición de alumno regular en la Universidad de Buenos Aires por el año 2008, en caso de no haber continuado sus estudios igualmente deberá enviar la Declaración Jurada correspondiente a dicho año. En caso de no cumplir con este pedido en los próximos 30 días, se le practicará el pertinente cargo deudor por los haberes percibidos indebidamente.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 5.929 / jun. 26 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-079819-07 CHAIN ANTONIO s/Suc, la Resolución N° 724472 de fecha 11 de julio de 2012.

VISTO el expediente N° 21557-96215-08 en el cual se analiza el caso de autos atento haberse detectado la percepción indebida de haberes con posterioridad al fallecimiento del ex jubilado Antonio Chain por parte de la pensionada Zulema Sánchez; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 694.912 de fecha 19-01-2011, se acuerda pensión a la señora Sánchez. A foja 18, la citada asume la autoría de extracciones dinerarias con posterioridad al fallecimiento del causante. Así, a foja 61, el área técnica determina el cargo deudor por la suma de \$ 7.300,86 el que debe declararse legítimo y procederse a su recupero mediante la afectación del 20% del haber pensionario; ello hasta su total cancelación (conf. Art. 61 del Decreto Ley N° 9.650/80; Arts. 499, 784, 792 y cttes. del Código Civil);

Que en esta dirección, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho y conforme las pautas obrante en el dictamen expedido por la Comisión de Finanzas y Preadjudicaciones obrante a foja 66;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Instituto el 11 de julio de 2012, según consta en el Acta N° 3108;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 7 de la Ley N° 8587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar legítimo, en orden a los argumentos vertidos precedentemente, el cargo deudor determinado por la suma de \$ 7.300,86, en virtud de la percepción indebida de haberes con posterioridad al fallecimiento del ex jubilado Antonio CHAIN por parte de la pensionada Zulema Sánchez.

ARTÍCULO 2°. Afectar el 20% mensual de los haberes pensionarios que percibe Zulema Sánchez; ello hasta su total cancelación (conf. Art. 61 del Decreto Ley N° 9.650/80; Arts. 499, 784, 792 y cttes del Código Civil) .

ARTÍCULO 3°. Registrar. Pasar al Sector Gestión y Recupero de Deudas, dependiente de la Dirección de Planificación y Control de Gestión a los efectos de que tome la intervención que hace a su competencia. Cumplido, seguir con el trámite como por derecho corresponda. Hecho, archivar.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 5.930 / jun. 26 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-249080-13 CHOQUIS NÉLIDA TRINIDAD s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Gastos de Sepelio, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 5.931 / jun. 26 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-211680-11 DISTAULO OSCAR HÉCTOR s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 5.932 / jun. 26 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-245840/13 FERNÁNDEZ AMALIA EMILIA s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 5.933 / jun. 26 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-244834-13 FRAGALI MARÍA ELENA s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 5.934 / jun. 26 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-079819-07 GIMÉNEZ MIGUEL ERNESTO s/Suc, la Resolución N° 740353 de fecha 6 de diciembre de 2013.

VISTO el expediente N° 21557-079819-07 iniciado por Elena Asunción Pedrazzini y en virtud de las extracciones de haberes con posterioridad al fallecimiento de Miguel Ernesto Giménez, causante de autos;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 698374 de fecha 2 de marzo de 2011 se acordó beneficio de pensión a Elena Asunción Pedrazzini, dejándose constancia en el acápite "observaciones" que debía verificarse la existencia de haberes percibidos con posterioridad al fallecimiento del causante, teniendo en consideración lo manifestado a foja 3 por la interesada;

Que a tenor de lo informado a fs. 51/52, se detecta que ha existido una percepción indebida de haberes con posterioridad al fallecimiento del causante, destacándose que conforme lo manifestado por Elena Asunción Pedrazzini, la misma resulta ser la responsable de dichas percepciones indebidas, solicitando se le descuenta de su haber mensual lo percibido indebidamente;

Que a mayor abundamiento, cabe destacar que al haber ocurrido una percepción indebida de haberes por parte de la pensionada de autos, se habría producido un desplazamiento patrimonial carente de causa, que faculta a este Ente a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa, lo cual conlleva la carga de restituir lo generado por dicha situación (conforme artículos 499, 784, 792 y concordantes del Código Civil);

Que, en consecuencia, debe declararse legítimo el cargo deudor liquidado a foja 56 por el Departamento Liquidación y Pago de Haberes, resultando un cargo deudor a favor de este IPS de pesos mil cuatrocientos setenta y nueve con sesenta y ocho centavos (\$1.479,68);

Que conforme surge del certificado glosado a fojas 62 con fecha 9 de junio de 2008 falleció Elena Asunción Pedrazzini, debiendo por ende arbitrarse las medidas que fueran menester para notificar a sus derechohabientes;

Que a foja 66 obra dictamen expedido por la Comisión de Finanzas y Asuntos Administrativos;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Organismo en fecha 6 de marzo de 2013, según consta en el Acta N° 3142;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8587;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Declarar legítimo el cargo deudor liquidado por haberes percibidos indebidamente por Elena Asunción Pedrazzini con posterioridad al fallecimiento de Miguel Ernesto Giménez, causante, que asciende a la suma de pesos mil cuatrocientos setenta y nueve con sesenta y ocho centavos (\$ 1.479,68).

ARTÍCULO 2°. Intimar a los derechohabientes de Elena Asunción Pedrazzini, para que en el plazo perentorio de cinco (5) días propongan forma de pago de la deuda impuesta en el artículo 1°, bajo apercibimiento de iniciar acciones legales tendientes al recupero, de conformidad con lo normado por el Art. 61 del Decreto Ley N° 9.650/80 TO 600/94.

ARTÍCULO 3°. Dejar constancia que a los fines de posibilitar la notificación del presente y habilitar en su caso la confección del pertinente título ejecutivo se deberá arbitrar el trámite de estilo tendiente a la notificación del mismo por edictos.

ARTÍCULO 4°. Notificado el presente, para el supuesto que no se registre propuesta de pago, y no existiendo sugerencia más favorable en la modalidad de recupero de la deuda liquidada, deberá tomar intervención el Sector Gestión y Recupero de Deudas de la Dirección de Planificación y Control de Gestión para que de curso a la confección del pertinente título ejecutivo a fin de proceder al recupero de lo adeudado contra el acervo sucesorio.

ARTÍCULO 5°. Registrar. Pasar al Departamento Técnico Administrativo -Sector Edictos-. Hecho, seguir con el trámite como por derecho corresponda. Cumplido, archivar.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 5.935 / jun. 26 v. jul. 2

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-245835/13 GONZÁLEZ HAYDÉE s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 5.936 / jun. 26 v. jul. 2

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2350-079831-00 GRANEROS ANDREA OLIMPIA s/Suc, la Resolución N° 735951 de fecha 26 de diciembre de 2012.

VISTO el expediente N° 2350-079831-00 iniciado por quien en vida fuera Andrea Olimpia Graneros en virtud de la deuda practicada por diferencia de haberes percibidos indebidamente; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 594014 dictada con fecha 13 de noviembre de 2008 se denegó el beneficio de pensión oportunamente solicitado por Nicolás Jesús Sayago,

estableciéndose en su Art. 3 la formulación de cargo deudor por haberes percibidos indebidamente por el peticionante con motivo del alta transitoria en planillas de pago producida a partir del 19 de julio de 2005 y hasta la baja;

Que el área técnica formula cargo deudor por haberes percibidos indebidamente, por el período comprendido entre el 19/07/05 y el 30/07/07 el cual asciende a la suma de \$69.228,49;

Que habida cuenta surgir de la copia de certificado de defunción obrante a foja 2 del alcance n° 1 que se agrega como foja 52, que con fecha 1 de junio de 2007 se produjo el deceso de Nicolás Jesús Sayago, corresponderá proceder para el recupero de lo adeudado por medio de la notificación por edictos a los derechohabientes de éste;

Que habida cuenta que se habría producido un desplazamiento patrimonial carente de causa, ello faculta al Instituto a repetir lo abonado en más, puesto que lo real y concreto es la existencia de enriquecimiento sin causa por parte de Nicolás Jesús Sayago, lo cual conlleva la carga de restituir lo generado por dicha situación (conforme argumentos Arts. 499, 784, 792 y concordantes del Código Civil);

Que a foja 38 interviene la Comisión de Finanzas y Asuntos Administrativos;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Organismo en fecha 26 de diciembre de 2012, según consta en el Acta N° 3132;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8.587;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Declarar legítimo el cargo deudor practicado por haberes percibidos indebidamente por Nicolás Jesús Sayago durante el lapso comprendido entre el 19/07/05 y el 30/07/07 el cual asciende a la suma de \$69.228,49, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 61 del Decreto Ley N° 9.650/80 TO 600/94.

ARTÍCULO 2°. Intimar a los derechohabientes de Nicolás Jesús Sayago a los efectos que en plazo perentorio de 5 días propongan forma de pago de la deuda que se impone en el Art.1° del presente, bajo apercibimiento de iniciar acciones legales tendientes al recupero, conforme lo normado por el Art. 61 del Decreto Ley N° 9.650/80 TO 600/94.

ARTÍCULO 3°. Establecer que la notificación del presente se deberá practicar por edictos.

ARTÍCULO 4°. Notificado el presente y sin que se registre propuesta de pago de lo adeudado, dar intervención a la Dirección de Planificación y Control de Gestión - Sector Gestión y Recupero de Deudas- a efectos de arbitrar el trámite pertinente para la confección de título ejecutivo a los fines de proceder al recupero de las sumas adeudadas a este Instituto.

ARTÍCULO 5°. Registrar. Pasar al Departamento Técnico Administrativo- Sector Edictos-. Hecho, seguir con el trámite como por derecho corresponda. Cumplido, archivar.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 5.937 / jun. 26 v. jul. 2

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-111012-08 a GUTIÉRREZ MARÍA AGUSTINA, que deberá presentar certificado de Alumno Regular, y la Declaración Jurada correspondientes al ciclo lectivo 2012. Asimismo en caso de no haber continuado sus estudios igualmente deberá enviar la Declaración Jurada correspondiente a dicho año. En caso de no cumplir con este pedido en los próximos 30 días, se le practicará el pertinente cargo deudor por los haberes percibidos indebidamente.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 5.938 / jun. 26 v. jul. 2

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2918-8947-77 LÓPEZ FRANCISCO s/Suc, la Resolución N° 5 de fecha 19 de marzo de 2013.

VISTO el expediente N° 2918-8947-77 en el cual se propicia correlacionar el cargo de "Maestría Categoría 8, 30 Hs.", desempeñado por Francisco López en la Municipalidad de Avellaneda, con un cargo vigente en la actual estructura orgánico funcional de dicha Comuna, ello a efectos de regular el haber pensionario de Primitiva SANTOS, y

CONSIDERANDO:

Que ante la imposibilidad de correlacionar el cargo desempeñado por el titular por haber perdido individualidad presupuestaria, se efectúa una equivalencia en base a retribuciones y aportes realizados;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que en consecuencia, corresponde correlacionar el cargo de "Maestría Categoría 8, 30 Hs.", desempeñado por Francisco López, en la Municipalidad de Avellaneda con el coeficiente 0.90 del cargo "Obrero Categoría 6, 30 Hs." vigente en la actualidad en la citada Comuna; regulándose el adicional por antigüedad en base a dicho cargo. Todo ello,

de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto-Ley 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación del beneficio a los fines de la liquidación automática;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponden dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1.856/06
EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar, a los efectos previsionales, la equivalencia del cargo de "Maestranza Categoría 8, 30 Hs.", desempeñado por Francisco López (C.I 5.416.703 - Clase 1920) en la Municipalidad de Avellaneda, con el coeficiente 0.90 del cargo "Obrero Categoría 6, 30 Hs.", vigente en la actualidad en la citada Comuna y regular el adicional por antigüedad en base al coeficiente 1 del cargo correlacionado. Ello, a efectos de regular el haber pensionario de Primitiva Santos (C.I 5.412.729 - Clase 1927).

ARTÍCULO 2°. Establecer que la mencionada equiparación surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar al Instituto de Previsión Social. Cumplido, archivar.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 5.939 / jun. 26 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-225761-12 LÓPEZ DOMINGO ELOY s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Gastos de Sepelio, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 5.940 / jun. 26 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-174206-10 a MC GARREL LUCILA, que deberá presentar certificado de estudios de alumno regular y declaración Jurada correspondiente al ciclo lectivo 2011 y 2012. Asimismo de no haber continuado sus estudios igualmente deberá enviar la Declaración Jurada correspondiente a dicho período. Se ruega cumplir con este pedido en término, a fin de efectuar el pago del beneficio que pudiera corresponderle. Se solicita la misma con la finalidad de ordenar el beneficio. En caso de no cumplir con este pedido en los próximos 30 días, se le practicará el pertinente cargo deudor por los haberes percibidos indebidamente.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 5.941 / jun. 26 v. jul. 2

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-220309-12 MIGHERA ÁNGEL EDUARDO s/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 5.942 / jun. 26 v. jul. 2

MAYMAGA S.A.

POR 3 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88, inciso 4°, de la Ley N° 19.550, se hace saber que la sociedad MAYMAGA S.A., con sede social anterior en la calle 62, número 2453 de la localidad y Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, inscripta originalmente en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, el 2 de junio de 1989 en la Matrícula 26152; y sede social actual en la calle

Reconquista número 336, quinto piso, oficina 51 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12 de agosto de 2008, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires por cambio de jurisdicción con fecha 15 de mayo de 2013, bajo el número 7343 del Libro 63 de Sociedades por Acciones; por Asamblea General Extraordinaria del 24 de agosto de 2012, aprobó la Escisión Parcial por la cual se destina el cuarenta y dos por ciento (42%) de su capital, representado por activos y pasivos del balance especial de escisión practicado al 30 de junio de 2012, del cual resultaron las valuaciones del activo en pesos siete millones seiscientos diez mil ciento catorce con 71/100 (\$ 7.610.114,71) y del pasivo en pesos quinientos ocho mil cuatrocientos sesenta y uno con 26/100 (\$ 508.461,26). De ello se destina a la nueva sociedad el activo de pesos dos millones doscientos once mil setecientos cuarenta con 27/100 (\$ 2.211.740,27) y el pasivo de pesos veinticuatro mil cuatrocientos quince con 40/100 (\$ 24.415,40). La sociedad escisionaria se denomina JERIVAS S.A., con domicilio en la ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Reconquista número 336, quinto piso, unidad funcional 85. Asimismo se hace saber a los terceros interesados que la sociedad involucrada en esta escisión atenderá las consultas que se formulen en la calle Reconquista 336, quinto piso, oficina 51 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores tendrán derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone la Ley N° 19.550. En razón de haber destinado el cuarenta y dos por ciento (42%) del capital social a la constitución de una nueva sociedad, la escidente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan. Alfredo Alberto Bertoni, DNI 11.574.567, según acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas que autorizo para publicación e inscripción, del 24 de agosto de 2012. Alberto A. Bertoni, Contador Público (UBA).

C.F. 30.072 / jun. 27 v. jul. 1°

MUNICIPALIDAD DE AYACUCHO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Ayacucho cita y emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer valer sus derechos sobre los inmuebles ubicados en la ciudad de Ayacucho, que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Administrativa, designados con las siguientes Nomenclaturas Catastrales:

Circ. I- Secc. B- Manz. 7 a- Parc. 19,20,21 y 22.

Circ. I- Secc. B- Manz. 7d- Parc. 4 y 8.

Circ. I- Secc. B- Manz. 14 d- Parc. 9, 10, 11 y 12.

Circ. I- Secc. B- Manz. 52b- Parc. 20 y 21.

Circ. I- Secc. B- Manz. 53- Parc 3.

Circ. I- Secc. A- Manz. 33- Parc. 9 a.

Ignacio Durcodoy, Secretario.

Ds. 79.420 / jun. 27 v. jul. 1°

COLEGIO MARIANO MORENO

POR 3 DÍAS - Se avisa que el Establecimiento Educativo Colegio Mariano Moreno, con domicilio real en la calle San Martín N° 152 de la localidad de Longchamps, perteneciente al Distrito Escolar Almirante Brown, manteniéndose su denominación anterior, estará integrado por veinticuatro (24) secciones y cuarenta (40) docentes, conformado por 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años, correspondientes a la actual Escuela Primaria, de conformidad vigente. Se da conocer que la Sra. Cristina Didyme, DNI 6.251.958, con domicilio real en calle Chacabuco N° 2155, de la localidad de Longchamps, partido de Alte. Brown, manifiesta su voluntad de incorporarse como propietaria de la Escuela Primaria, quedando a nombre de ambos cónyuges, quien además, acepta, ratifica y consiente los términos de la Declaración Jurada de su conyúge. En estos términos el Sr. Carlos Alberto Rey DNI 5.221.561, con domicilio real en la calle Chacabuco N° 2155, de la localidad de Longchamps, partido de Alte. Brown, presta su conformidad, consintiendo que su cónyuge, se incorpore como titular de la Escuela Primaria, quedando entonces a nombre de Carlos Alberto Rey y Cristina Didyme el Colegio Mariano Moreno D.I.P.R.E.G.E.P. n° 1.899, como así también el D.I.P.R.E.G.E.P. 4.077 que fuera incorporado al D.I.P.R.E.G.E.P. 7.122, asumiendo ambos todos los compromisos laborales, previsionales, de responsabilidad civil y todas aquellas situaciones, hechos y compromisos derivados de la Escuela Primaria, sin limitaciones de responsabilidad alguna. No teniendo los otorgantes nada más que declarar firman el presente en Longchamps a los 14 días del mes de junio del año 2013, a efectos de ser exhibidos ante la D.I.P.R.E.G.E.P. (Dirección Provincial de Educación Gestión Privada de la Provincia de Buenos Aires). Marcela Ferraro, Abogada.

L.Z. 47.510 / jun. 28 v. jul. 2

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Zárate**. GUTIÉRREZ SILVINA A. y MONTERO MARÍA PAULA con CUIT 30-71224579-0, con domicilio en Rivadavia 515, Zárate, Bs. As., transfieren a Montero María Paula, CUIT 27-22137576-4, el fondo de comercio del rubro de servicios de expendido de comidas y bebidas, sito en Rivadavia 515 de Zárate, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido dentro del término legal. María Paula Montero.
Z-C. 83.389 / jun. 24 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - **Longchamps**. ZHIMIN LI, CUIT: 20-94018568-9, vende y transfiere a Quingfeng Cai, DNI

94.744.211, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Perrando 1448, Longchamps, Pdo. de Alte. Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo.
L.Z. 47.415 / jun. 24 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - **Maschwits**. Se comunica que GIBERT PEDRO DNI 18.221.958 transfiere fondo de comercio rubro Supermercado, ubicado en la calle Anahí 1037 de Maschwits Pdo. de Escobar a Huang XIDI DNI 94.465.465 Reclamos de ley en el domicilio citado.
Z-C. 83.391 / jun. 24 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - **San Martín**. LI ZHENTAO CUIT 20-94019857-8 vende local comercial sito en Hipólito

Yrigoyen 5242 San Martín, a Zhentao & Zhenao S.R.L. Oposición en mismo domicilio. Actividad supermercado.
S.M. 52.500 / jun. 26 v. jul. 2

POR 5 DÍAS - **José L. Suárez**. ALEJANDRA GABRIELA LORIENTE, LAURA GABRIELA LEBRERO y DIEGO MAXIMILIANO LEBRERO transfieren a Eduardo Emilio Cacciamani, Agencia de Lotería, sito en Washington 2893, José León Suárez, Pdo. de San Martín, Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.
S.M. 52.502 / jun. 26 v. jul. 2

POR 5 DÍAS - **San Justo**. RAÚL EMILIO FERREIRO DNI 7.712.511 con domicilio legal en Juan M. de Rosas 3.627 de la Localidad de San Justo, La Matanza, Prov. Bs.

As. vende a Antonio Manuel Lomónaco DNI 21.553.471 con domicilio legal en Lamadrid 363 de la Localidad de Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As., el fondo de comercio de Agencia de Lotería, sito en Juan M. de Rosas 3.627 de la Localidad de San Justo, La Matanza, Prov. Bs. As. libre de toda deuda y gravamen y sin personal. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.M. 97.493 / jun. 26 v. jul. 2

POR 5 DÍAS – **Morón**. JOSÉ LUIS LARRINAGA transfiere a José Larrinaga, Ariel Mendoza y Alberto Núñez S.H. (59-Carnicería, 62- Productos de Granja) sito en Sarmiento 743, Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.628 / jun. 26 v. jul. 2

POR 5 DÍAS – **Morón**. JOSÉ LUIS LARRINAGA transfiere a José Larrinaga, Ariel Mendoza y Alberto Núñez S.H. (59-Carnicería, 62- Productos de Granja) sito en Sarmiento 652, Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.629 / jun. 26 v. jul. 2

POR 5 DÍAS – **Marcos Paz**. El Martillero Juan Marán, D.J.M. N° 3584 informa que LILIANA MARIELA GUEVARA, DNI 30.429.704 vende a Adriana Noemí Fontán el Fondo de Comercio de venta por menor de cigarrillos y golosinas, denominado: "Regalos Guevara", ubicado en Sarmiento esq. Pellegrini, Marcos Paz, Prov. de Bs. As. Reclamos u oposiciones de Ley N° 11.867 en mi oficina calle José C. Paz N° 239 de la Ciudad y Partido de Marcos Paz. Juan Marán, Martillero Público.

Mn. 62.631 / jun. 26 v. jul. 2

POR 5 DÍAS – **Castelar**. MARLENE MARIANELA PONZO, transfiere a Liliana Beatriz López, rubros: kiosco, con venta de panchos y sandwiches, sin venta de alcohol, sito Fray Bottaro N° 3695, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.622 / jun. 26 v. jul. 2

POR 5 DÍAS – **Castelar**. MIRTA MABEL GARCÍA DNI 5.787.304, representada por su apoderado Santos Oscar Sarnari DNI 5.257.109, según surge de la escritura N° 142 del 25 de agosto de 2008, transfiere a Norma Esther Vega, rubros: Lotería, Prode, Quiniela, sito William Morris N° 3.698 Castelar, Pdo. de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.645 / jun. 26 v. jul. 2

POR 5 DÍAS – **La Plata**. MARIEL MARCELA GIMÉNEZ transfiere fondo de comercio Casa de Fiestas Infantiles Infinito, 50 N° 728, La Plata, a Ana Estela Sosa. Oposiciones en el mismo.

L.P. 22.370 / jun. 26 v. jul. 2

POR 5 DÍAS – **Bella Vista**. Se avisa que ROJAS CRISANTA, domiciliada en Av. Tte. G. Richieri N° 380 Bella Vista, Prov. de Bs. As. transfiere a Caro Laura Verónica, con domicilio en la calle Maipú N° 1.485, Villa Rosa Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As., el fondo de comercio de Panadería Mecánica, ubicado en la Av. Tte. Gral. Richieri N° 380 Bella Vista, Prov. de Bs. As., habilitado por Expte. N° 27252/2007, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes Av. Madero N° 1.080, Del Viso Prov. de Bs. As.

C.F. 30.062 / jun. 26 v. jul. 2

POR 5 DÍAS – **Pilar** - AVISA a FACI S.A., propietaria del comercio de lavadero de autos "Manotas" ubicado en Panamericana Km 50 "Torres del Sol S.A." Pilar, Provincia de Bs. As., que vende a Pikynsa S.R.L., el mismo libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en calle Panamericana Km 50.

S.I. 40.285 / jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS – **Pilar** - SUSANA DADIN, CUIT 27-14186777-1 vende, cede y transfiere a Claudia Alejandra Lamanna CUIT 27-27270430-4 el comercio con domicilio

en Panamericana Km 50 Shopping Torres del Sol Local 58 de la Localidad de Pilar habilitado bajo el rubro: Venta de accesorios y ropa femenina. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

S.I. 40.232 / jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS – **Luis Guillón**, LÓPEZ ROSANA LORENA CUIT 27-26693541-8 comunica que transfiere el fondo de comercio, rubro venta al por menor de carne de aves y productos de granja, sito en la calle Madariaga 60 de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría a Suárez Gabriel Ubaldo CUIT 20-28710559-3. Reclamos de Ley en el mismo. Hugo E. Götte, CPN.

L.Z. 47.556 / jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – **Monte Grande**. La Sra. MARÍA GIOVANA ETCHEGOYEN, DNI 94.771.363, CUIT 27-60376497-3 comunica que vende y transfiere su negocio de rubro Lavadero, resto bar de nombre fantasía Kento, sito Enrique Santa Marina 672 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, a los Sres. Diego Leonardo Yacuzzi, DNI 30.668.703, CUIL 20-30668703-5 y Hernán Schonborn, DNI 35.155.417, CUIL 20-35155417-8. Reclamos de ley en el mismo.

L.Z. 47.523 / jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**, RODRÍGUEZ CARLOS ALBERTO transfiere al Sr. Rodríguez Carlos Nicolás derechos habilitados de Rodríguez Carlos Alberto legajo N° 23.903, sito en Belgrano 3695 de la ciudad de Florencio Varela. Reclamos de ley en el mismo. Patricia E. Rodríguez, CPN.

L.P. 22.514 / jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**, se comunica que PING YAN transfiere libre de todo gravamen con el rubro Supermercado, sito en la calle Sarmiento 1568 de Avellaneda, a Xi Xiao Ping. Reclamos de Ley en término, en el mismo domicilio.

Av. 95.195 / jun. 28 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – **Wilde**, se comunica que KARINA NILDA DAMBROSIO, transfiere libre de todo gravamen su negocio de rubro Salón de alquiler para fiestas y reuniones, sito en Bahía Blanca, 159, Wilde, Avellaneda, a Gerardo Rubén Rodríguez. Reclamos de ley en término, en el mismo domicilio.

Av. 95.196 / jun. 28 v. jul. 4

Convocatorias

SANTA BÁRBARA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas del club deportivo Santa Bárbara S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de julio de 2013 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede del Club Deportivo Santa Bárbara sita en calle Marcos Paz 2131 de Troncos del Talar, Tigre, Prov. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2°) Consideración del Estado Contable correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2012 y de la pertinente Memoria.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Designación de Directores Titulares y Directores suplentes por vencimiento del mandato.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley N° 19.550 modificada por la Ley N° 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Marcos Paz 2131 de

troncos del Talar, Tigre, Prov. de Buenos Aires Club Santa Bárbara, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo noveno del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea, debiendo los mandatarios ser accionistas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley N° 19.550. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con el Club. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2011 podrán ser retiradas de la oficina de atención al socio del Club. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Benigno José del Carril, Presidente.

L.P. 22.148 / jun. 24 v. jun. 28

MICRO ÓMNIBUS NORTE S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Colectora Oeste sin número entre las calles Mocoetá y Tabaré Altura Km. 42,950 de la Ruta N° 9 Ingeniero Maschwitz Provincia de Buenos Aires número de Legajo en la D.P.P.J: 143.199 Matrícula: 78893. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 12 de julio de 2013 a las once horas en Primera Convocatoria y a las doce horas en Segunda Convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Explicación de las razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término;
- 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 31/12/11, del informe del Consejo de Vigilancia y del informe del auditor del Consejo de Vigilancia;
- 4) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. I de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/12, del informe del Consejo de Vigilancia y del informe del auditor del Consejo de Vigilancia;
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia;
- 6) Remuneración del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la LS;
- 7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de Directores en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato;
- 8) Aumento del capital social resuelto en la Asamblea finalizada el 3/3/11 y medidas a adoptar como consecuencia de las decisiones judiciales relativas el mismo;
- 9) Promoción de acción de responsabilidad contra el Sr. Ramos;
- 10) Destino de las acciones en cartera de la propia sociedad. Sebastián Hugo Maidan, Abogado. Julio Marcelo Pasciuto, Presidente.

L.P. 22.187 / jun. 24 v. jun. 28

LICLAMAR S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 11 de julio de 2013, a las 8 hs., en el domicilio de calle Francia N°89, San Nicolás, y en segunda convocatoria a las 9 hs., dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el Acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía.
- 3) Consideración y aprobación en su caso de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/8/2009, 31/8/2010, 31/8/2011 y 31/8/2012, estados contables, memoria y proyecto de distribución de utilidades.
- 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante los ejercicios sociales cerrado el 31/8/2009, 31/8/2010, 31/8/2011 y 31/8/2012 y sus remuneraciones por encima del tope previsto en el Art. 261 de la Ley N° 19550.
- 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.

Nota: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los accionistas al depósito de

acciones con tres días de anticipación a la celebración de la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en calle Francia 89 de San Nicolás de lunes a jueves de 14 a 16.30 hs.

San Nicolás, 12 de junio de 2013. El Directorio. Andrea D. Brenna, Abogada.

S.N. 74.456 / jun. 24 v. jun. 28

STELLA MARIS Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Asamblea Extraordinaria para el día 13 de julio de 2013 a las 12:00 horas y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de calle 48 N° 884, 3° Piso, Of. "B" de la ciudad de La Plata (Prov. Bs. Aires) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

En primera convocatoria:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta que a estos efectos se labre.

2) Cambio de sede social. Modificación del Art. 2°.

3) Recondición de la Sociedad. Mod. del Art. 3°.

4) Consideración y aprobación de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2007, 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010, 30 de junio de 2011 y 30 de junio de 2012.

5) Aumento de capital. Modificación de los Arts. 5° y 6°.

6) Designación de administradores. Modificación de los Arts. 11 y 12.

7) Prescendencia de Sindicatura. Mod. del Art. 13.

8) Modificación de los Arts. 1°, 4°, 7°, 8°, 9°, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 del estatuto.

9) Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299 de la L.S.

10) Designación de la persona o las personas autorizadas para inscribir la presente asamblea ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción.

Raúl Horacio Terzaghi. Gerente General.

L.P. 22.242 / jun. 25 v. jul. 1°

CORPORACIÓN SUDAMERICANA DE NEGOCIOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de julio de 2013, a las 16:00 horas en 1° convocatoria, y 17:00 horas en 2° convocatoria, en su domicilio de calle 48 N° 880, Piso 1°, Departamento 4 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

3) Determinación del órgano de Fiscalización y designación de sus miembros.

4) Aumento de Capital Social, emisión y canje de acciones.

5) Reforma del estatuto social.

Nota: Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Carlos J. Valladares. Presidente.

L.P. 22.269 / jun. 25 v. jul. 1°

EMSA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2013, a las 16:00 horas, en la calle 6 N° 1344, de la ciudad de La Plata, en primera convocatoria y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar, a las 17:00 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Constitución legal de la Asamblea.

2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

3) Exposición de motivos de convocatoria fuera del término legal.

4) Consideración del Informe del Síndico.

5) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos e Inventarios, correspondientes al Ejercicio N° 21, cerrado el 31 de diciembre de 2012.

6) Remuneración del Directorio por sobre el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.

7) Distribución de utilidades y fijación de la remuneración de la Sindicatura.

8) Fijación del número de Directores titulares suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

9) Designación de Síndico titular y suplente por el período del ejercicio N° 22. Sociedad comprendida en el Art. 299 Ley 19550.

El Directorio. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las Acciones escriturales a su nombre, hasta el día 5 de julio de 2013. Los asistentes deberán Justificar la personería que invoquen. Mabel Ester Díaz. Presidente del Directorio.

L.P. 22.281 / jun. 25 v. jul. 1°

CARDIOJUNÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de julio de 2013, en calle Alberdi y Ruta Nacional 188 de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Tratamiento de la Gestión del Consejo de Vigilancia.

2. Designación de nuevas autoridades de la sociedad Cardiojunín S.A.

Nota: sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Sergio Gabriel Caldirola, Presidente.

L.P. 22.360 / jun. 26 v. jul. 2

PROCRÉDITO S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 18 de julio de 2013 a las 18:00 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs. En el domicilio social sito en la calle La Golondrina 3259 Barrio San José, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los motivos que llevan a la Convocatoria de manera extemporánea. 3) Consideración y aprobación del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos del ejercicio N° 16, iniciado el 01-11-2011 y finalizado el 31-10-2012. 4) Distribución de utilidades. 5) Elección de autoridades por vencimiento de su mandato. Notas: las acciones se encuentran depositadas en la empresa. Comunicación de asistencia a la Asamblea con 3 días hábiles de anticipación. No comprendida en el art. 299. Iris Mabel Fernández de Machuca. Abogada.

L.P. 22.479 / jun. 27 v. jul. 3

BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A.

Asamblea Especial de Accionistas

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los accionistas "Clase A" de Bahía Blanca Plaza Shopping S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas tenedores de acciones "Clase A" que se realizará el día 26 de julio de 2013 a las 11:00 hs., en 1° convocatoria y a las 12:00 hs. en 2° convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de calle Sarmiento N° 2153 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2) Designación de un (1) Director Titular y Un (1) Director Suplente, ambos con mandato de tres (3) ejercicios, por lo que el mismo vencerá el 29 de febrero de 2016.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a asambleas (Art. 238 LSC), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La sociedad les entregará los comprobantes de recibo de las mismas, que servirán para la admisión a la asamblea. Sociedad no comp. Esteban Gualberto Scoccia. Notario.

L.P. 22.482 / jun. 27 v. jul. 3

BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A.

Asamblea Especial de Accionistas

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los accionistas "Clase A y Clase B" de Bahía Blanca Plaza Shopping S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas tenedores de acciones "Clase A y Clase B" que se realizará el día 26 de julio de 2013 a las 13:00 hs., en 1° convocatoria y a las 14:00 hs. en 2° convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de calle Sarmiento N° 2153 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2) Designación del Vicepresidente del Directorio de Bahía Blanca Plaza Shopping S.A., con mandato de tres (3) ejercicios, por lo que el mismo vencerá el 29 de febrero de 2016.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a asambleas (Art. 238 LSC), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La sociedad les entregará los comprobantes de recibo de las mismas, que servirán para la admisión a la asamblea. Sociedad no comp. Esteban Gualberto Scoccia. Notario.

L.P. 22.483 / jun. 27 v. jul. 3

BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los accionistas de Bahía Blanca Plaza Shopping S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de julio de 2013 a las 9 hs., en 1° convocatoria y a las 10 hs. en 2° convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de calle Sarmiento N° 2153 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria, de los Estados Contables con sus Notas complementarias y Anexos, y del Informe de la Sindicatura, todo correspondiente al 16 Ejercicio Social finalizado el 28 de febrero de 2013.

3) Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura desarrollada durante el 16 Ejercicio Social finalizado el 28 de febrero de 2013.

4) Consideración de Honorarios a Directores y Síndico.

5) Destino de las utilidades del Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2013.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a asambleas (Art. 238 LSC), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La sociedad les entregará los comprobantes de recibo de las mismas, que servirán para la admisión a la asamblea. Sociedad no comp. Esteban Gualberto Scoccia. Notario.

L.P. 22.484 / jun. 27 v. jul. 3

GUMESA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Gumesa S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 30 de julio de 2013 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en 9 de Julio 470 de Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se celebra esta Asamblea fuera de término 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2013. 4) Consideración gestión del directorio. Su remuneración. 5) Destino de los Resultados no Asignados. Sociedad no comprendida en el art. 299. El Directorio. Carlos A. Orifici. Presidente.

Tn. 91.292 / jun. 27 v. jul. 3

CLÍNICA PRIVADA CHASCOMÚS S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, sito en la calle Lastra N° 364, Chascomús, Pcia. Bs. As., el día 24 de julio de 2013, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término. 2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Cuadragésimo Cuarto Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2012. 3°) Consideración de la Gestión del Directorio. 4°) Consideración de la Gestión del Síndico. 5°) Consideración de la Retribución del Directorio y Sindicatura. 6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios. 7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos ejercicios. 8°) Temas varios. 9°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Roberto Mouzo. Contador Público Nacional.

L.P. 22.500 / jun. 27 v. jul. 3

WASSINGTON S.A.C.I.F. e I.**Asamblea Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Washington S.A.C.I.F. e I., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2013 a las 10:00 hs. en la sede social de la calle Gualaguaychú 2068, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2.- Consideración de Distribución Adicional de Dividendos en Efectivo por Desafectación Parcial del importe proveniente de la cuenta Reserva Facultativa.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. WASHINGTON Jorge Alberto, Presidente.

L.P. 22.511 / jun. 28 v. jul. 4

AMA UPCN ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS A LA UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Asociados a la Unión del Personal Civil de la Nación, La Plata, Provincia de Buenos Aires, convoca a Asamblea General Ordinaria a todos los asociados en condiciones estatutarias, para el día 30 de julio de 2013 a

las 18:00 hs., en nuestra sede administrativa sita en la calle 14 N° 1023 de esta Ciudad de La Plata, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1° Elección de dos socios presentes para avalar el acta de Asamblea.

2° Lectura del Acta anterior.

3° Lectura y consideración de la memoria, informe del Órgano de Fiscalización, consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2013 y distribución de excedentes.

4° Ratificar lo tratado en las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 31/07/10; 29/07/11 y 31/07/12.

5° Ajuste del valor de la cuota socio adherente.

Teodoro C. Quintana, Presidente. Carlos Alberto Cepeda, Secretario.

L.P. 22.551 / jun. 28 v. jul. 1°

ECOLOGIC ARGENTINA S.A.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 2013 a las 20 hs., en primera convocatoria, en el domicilio social de Ruta Nacional N° 3, Km 300,5 de la ciudad y partido de Azul, Pcia. de Bs. As. y en segunda convocatoria a las 21:30 hs., en el mismo lugar y día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

2) Consideración de lo dispuesto en el Art. 193, 2° Párrafo de la Ley 19.550 y su modificatoria 22903 referente a la caducidad de derechos del accionista Agustín C. Minotti y reducción proporcional de capital. Gustavo José María Del Curto, Presidente.

Az. 71.527 / jun. 28 v. jul. 4

CLUB DE VELEROS BARLOVENTO**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Conforme a lo establecido en el Art. 54 del estatuto social, la Honorable Comisión Directiva del Club de Veleros Barlovento, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de junio de 2013 a las 18 hs., en su sede social, sita en la calle Vito Dumas s/n° y Río Luján de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

2) Consideración de la memoria y balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas y del contador público, correspondiente al 54 ejercicio anual cerrado el 30/06/2012. Carlos Eclar, Secretario.

C.F. 30.084

MUTUAL NICOLEÑA**Asamblea Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - El Consejo Directivo de la Mutual Nicoleña en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a participar de la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el viernes 9 de agosto de 2013 a partir de las 19 hs., en el local de calle Pavón 445, 1° piso, depto. 4 de la ciudad de San Nicolás, dónde será analizado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta.

2) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 10 de mayo de 2012 y el 30 de abril de 2013.

3) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo.

4) Aprobación de modelo de convenio de colaboración con personas de otro carácter jurídico y aprobación de modelo de convenio con los asociados según se establece en el reglamento del servicio de gestión de préstamos.

En caso de no alcanzar la mitad más uno de los asociados con derecho a participar a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes.

Ciudad de San Nicolás, 17 de junio 2013. Presidente Adriana Luján Rassiga según Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 del 15-03-2010. Ana Catalina López, Secretaria.

S.N. 74.533

HIELO DEYACOBBI S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de julio de 2013 a las 16 hs. en la sede de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el 30/04/2013 3. Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución 4. Consideración del resultado del ejercicio. 5. Remuneración del socio administrador. CPN. María Cristina Estrada.

G.P. 93.415 / jun. 28 v. jul. 4

Sociedades

LAUCELO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. Modificación de cláusula 4°: \$ 12.000, 1200 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal, totalmente suscriptas, integradas en un 25 % en efectivo, 75 % restante se reintegrará en dos años a partir de la suscripción del contrato. 11. Fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Isolina Patricia Tezano, Abogada.

Mc. 67.067

ARTICOSAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en Acta de reunión de Socios del 1/7/2010 se aprobó el cambio de gerente: Administración de la sociedad. Designación de gerente. La administración de la sociedad será ejercida por el socio Alberto Andrés Peralta con domicilio en la calle 71 bis N° 1517, Necochea, Prov. de Buenos Aires, DNI 11.528.742 y CUIT 20-11528742-8, designado como gerente por todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto. Federico Luis Herfurth, CPN.

Nc. 81.259

WORLD CAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 69 de fecha 21/5/2013. Designación de autoridad: Presidente: Guillermo Adolfo Abecasis, DNI 10.605.452; Director Suplente: Erica Slovacek, DNI 24.837.610. Domicilio especial del Directorio y sede social: Vuelta de Rocha 6433, Laferrere, provincia de Buenos Aires. Marcelo Ariel Girola Martini, Escribano Autorizado.

S.M. 52.490

TROGLIA Y VARGAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Reforma. En reunión de socios celebrada el día veinte de marzo de dos mil trece, en forma unánime se decidió la reforma del Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Séptimo: Para los casos en que los socios decidan la modificación del presente estatuto, regirá además de las normas de la Ley 19.550, el requisito de solicitar en forma previa, la conformidad de tal reforma estatutaria al Instituto Provincial de Lotería y Casinos. Gastón D. Romiglio, CPN.

G.P. 93.402

MICRO SUR S.R.L.

POR 1 DÍA – Edicto rectificatorio. Por Acta de reunión de socios del 10/11/2003 y rectificada el 31/5/2013 se consideró y aprobó por unanimidad de los socios el aumento de capital quedando redactado el Art. 3° de la siguiente manera: Artículo 3°: El capital social es de \$ 147.000 dividido en 1471 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una y de un voto por cuota. Juan Chuburu, Gestor Administrativo y Judicial.

G.P. 93.401

DINO CAFÉ EXPRESSO MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA – En AGO del 28/4/12. Renuncia a su cargo Santiago N. S. Florida y Ángela J. Florida. Se designa Pte. del Dir. Antonio C. Fernández Arcos, arg., DNI 31832552, CUIT 23-31832552-9, f. de nac. 4/10/85, dom. Yerbal 138, R. Mejía, Prov. de Bs. As.; Dir. Sup. Antonio J. Marcos Cortes, DNI 93445526, CUIT 20-93445526-7, español, viudo, emp., nacido el día 6/8/1945, dom. Avda. Gral. Paz 10860, CABA. Evelina Freiburger, CPN.

G.P. 93.396

LA PLATA MONTAJES S.A.

POR 1 DÍA – Edicto complementario. Texto ordenado del Estatuto según Acta de Asamblea N° 40 del 29/4/2013. Ingrid Katok, Notaria.

L.P. 22.117

BUENAVISTA S.A. cambia a TOWER BAY S.A.

POR 1 DÍA – Buenavista S.A. cambia denominación por Tower Bay Sociedad Anónima. Complementando edicto anterior se hace saber que ante requerimiento de la DPPJ se adoptó nueva denominación. Ahora "Tower Bay Sociedad Anónima". Conformación: escr. 6 (8/1/13) y 86 (20/5/13). Sociedad no comprendida. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 22.046

GLAS CAR S.A.C.I.F. e I.

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime 40 del 10/5/2013 se aumentó el capital a \$ 3.424.000, reformándose el artículo 4° del estatuto en dicho sentido. Carlos María Romanatti, Notario.

L.P. 22.051

URTURI HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 22/5/13, se ceden cuotas sociales y se modifica parcialmente el estatuto social, a saber: Cesión de cuotas sociales: Juan Alberto Tamame, nac. 14/1/47, DNI 5509826, CUIT 20-055098826-4, div. y José Luis Urturi, nac. 4/7/42, DNI 5492635, CUIT 23-05492635-9, cas., ambos prod. agrop. args., y vec. Pellegrini, ceden y transfieren la cantidad de 88 y 862 cuotas soc. respectivamente a/f de Martín Urturi, nac. 21/6/70, DNI 21451095, CUIT 20-21451095-3, solt., empleado, Tomás Urturi, nac. 26/2/75, DNI 24365299, CUIT 20-24365299-6, solt., comerciante, Alejo Urturi, nac. 16/9/76, DNI 25533354, CUIT 20-25533354-3, solt., kinesiólogo, Gastón Urturi, nac. 11/4/78, DNI 26342249, CUIT 20-26342249-0, cas., prod. agrop., y Luz María Urturi, nac. 14/12/79, DNI 27538023, CUIT 27-27538023-2, solt., docente, todos args. y vec. Pellegrini (BA). Modificación de Estatuto: los actuales socios: José Luis Martín, Tomás Alejo, Gastón y Luz Urturi por unanimidad deciden modificar: 1) Cambio domicilio: ahora calle Adolfo Alsina 252, Pellegrini (BA), 2) Prórroga: El plazo de duración de la sociedad se extiende hasta el 1/1/2030. 3) Capital Social: continúa en Australes 10.000, hoy \$ 1 dividido en 1.000 cuotas de Australes 10 v/n c/u, hoy 0,0010 v/n c/u; totalmente suscriptas e integradas así: José Luis Urturi: 50 cuotas; Martín Tomás, Alejo, Gastón y Luz María Urturi: 190 cuotas c/u. 4) Administración: a/c del socio José Luis Urturi por todo el término de duración del contrato, salvo reemplazo o renuncia. Resto cláusulas y/o articulado del estatuto permanecen iguales y se ratifican. Alfredo Labaronnie, Escribano.

L.P. 22.066

TURBAN S.A.

POR 1 DÍA – Por AGO del 25/1/2013 se renovaron autoridades. Presidente: Carlos Damián Elgarrista, CUIT 20-21463478-4, argentino, 43 años, soltero, empresario, calle 4 N° 1758, La Plata y DNI 21.463.478; Director Suplente: Gustavo Luis Reist, CUIT 20-21533456-3, argentino, 41 años, casado, empresario, calle 20 N° 207, La Plata y DNI 21.533.456. Pablo Etchecopar, Contador Público.

L.P. 22.026

STADIUM FÚTBOL MONTE GRANDE S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Inst. Privado: 23/4/13. 2) Carlos Héctor Dibos cede 1020 cuotas de Jimena Paula Cascales, arg., 24/6/80, soltera, abogada, DNI 28211216, Nuestras Malvinas 171, Dto. 3, Monte Grande, Prov. de Bs. As. Mónica J. Stefani, Abogada.

L.P. 22.037

NEUMEG S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Instrumento privado: 10/5/2013. 2) Disolución. 3) Nombra liquidador: Ernesto Mario Longo, domic. Especial Gral. Paz 988, Monte Grande, Pdo. Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. Mónica J. Stefani, Abogada.

L.P. 22.038

TERRIUM ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA – 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 30/12/12. 2) Aumento de capital a \$ 4.500.000. 3) Modificación Art. 4°. Capital: \$ 4.500.000. Mónica J. Stefani, Abogada

L.P. 22.039

TEEM TRADE S.A.

POR 1 DÍA – Por acta del 25/1/13 se designa Presidente a Camilo Baldini y Suplente a Javier Edgardo Rey por renunciaciones de Marilina Beatriz Trejo y Magdalena Baldini. Y reforma Artículo Tercero: Objeto: Inversora: realización de todo tipo de inversiones en valor mobiliarios, inmobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones, inversiones directas en empresas de producción, ventas o servicios, ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. Osvaldo Cramer, CPN.

L.P. 22.044

INTEGRA DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.

POR 1 DÍA – Por acta del 6/6/13. Se designa Presidente a Ezequiel Bruno Migali por vencimiento del mandato de Bettina Gabriela Makara y se reelige suplente: Mónica Alejandra Suárez. Cambia la sede social a San Martín 709, piso 7°, Depto. A, localidad y partido de Vicente López, Prov. de Bs. As. Osvaldo Cramer, CPN.

L.P. 22.045

BRITOMAQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Acto privado del 10/05/2013. 2) Socios: Brito Amílcar Ernesto DNI 25.487.551, CUIT 20-25487551-2, nacido 18/12/1976, empresario, domiciliado Coronel Suárez 2913, José C. Paz, Pdo. José C. Paz; Brito Cecilia Analía DNI 29.368.708, CUIT 27-29368708-6, argentina, casada, nacida el 25/03/1982, empresaria, domiciliada en Zárate 2129, Ituzaingó, Pdo. Ituzaingó; Brito Javier Ernesto, DNI 26.499.622, CUIT 20-26499622-9, argentino, casado, nacido el 24/01/1978, empresario, domiciliado en Casacuberta 4960, José C. Paz, Pdo. José C. Paz; Brito Joaquín Ernesto, DNI 32.883.664, CUIT 20-32883664-6, argentino, soltero, nacido el 24/12/1986, empresario, domiciliado en Coronel Suárez; 2913, José C. Paz, Pdo. José C. Paz. Todos domiciliados en Provincia de Buenos Aires. 3) Denominación: "Britomaq S.R.L.". 4) Domicilio legal: Avda. Juan Gregorio Lemos 1949, de la Localidad Los Polvorines, Pdo. Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As. C.P. 1613. 5) Duración: 90 años. 6) Objeto: Por cuen-

ta propia o de terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación de maquinarias destinadas industria, panificación y pastelería. Reparación y fabricación de maquinarias para industria de panificación y pastelería. Adquisición, venta, arriendo y/o permuta de bienes inmuebles o muebles, y muebles registrables o no. Transporte, distribución, comercialización, depósito y almacenamiento, de máquinas, herramientas, partes y repuestos destinados a la industria de la panificación y pastelería. Para su objetivo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones conforme normas legales vigentes y/o se legislen en futuro. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos del Art. 5° Ley 12962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objetivo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el Art. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título XIII del Código de Comercio. 7) Capital social: \$ 200.000, dividido en 2000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una, y de un voto por cuota. Capital totalmente suscripto. Se integra en efectivo el 25%, debiendo integrarse el resto en un término no mayor de dos años. 8) Administración: Será ejercida por uno o más socios o un tercero, quienes tendrán el uso de la firma social, en forma indistinta, con el cargo de gerente. Podrán realizar todos los actos y contratos necesarios dentro de los límites del Art. 58 y 59 Ley 19550. Durarán en sus funciones todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías establecidas Art. 160 Ley 19550 y modificatorias. 9) Fiscalización: Los socios no gerentes en los términos Art. 55 de la Ley 19550. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Gerentes designados: Socios: Cecilia Analía Brito y Joaquín Ernesto Brito. San Martín, junio de 2013. Rosa M. Cisbani, Abogada.

S.M. 52.515

HÉRCULES 2020 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 6 de junio de 2013 se constituyó una S.R.L. integrada por Sr. Dandaza Fernando Daniel, argentino, soltero, nacido el 25 de mayo de 1990, 23 años de edad, D.N.I. 35.075.245, CUIT 20-35075245-6, con domicilio real en calle 33 Orientales N° 870, de la Localidad de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y la Sra. Torres Norma Isabel, argentina, soltera, nacida el 14 de mayo de 1971, 42 años de edad, D.N.I. N° 22.073.960, CUIT 27-22073960-6, con domicilio real en calle Fray Bottaro N° 3733 de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Prov. de Bs. As, comerciante, Denominación: Hércules 2020 S.R.L., Domicilio Social: Fray Bottaro N° 3733 de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: Marketing y Publicidad: planificar, producir e implementar campañas de marketing, publicidad, promoción, relaciones públicas, de prensa, políticas, de imagen corporativa y otras vinculadas a las mismas. Comercialización en Medios: Comprar, vender, intermediar y comercializar derechos de exhibición sobre todo tipo de eventos, espectáculos y exposiciones y espacios para publicidad en medios gráficos, radio, televisión, internet y todo tipo de espectáculos y eventos. Imagen y Eventos: Representar, explotar y manejar la imagen de deportistas, artistas, políticos, personalidades en general, empresas públicas y privadas e instituciones. Producir y comercializar artículos de merchandising y/o sus licencias y franquicias. Organizar, producir y realizar exposiciones, conferencias, congresos y eventos en general ya sea de carácter cuentico, comercial, cultural, deportivo y/o de entretenimiento. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente autoriza. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital: \$ 10.000 dividido en 100 cuotas de \$ 100 cada una. Administración y Representación legal: Un gerente Torres Norma Isabel, durará en su cargo hasta que se le revoque el mandato. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Carlos P. Ajamil, Abogado

L.P. 22.124